

TEMAS ESPAÑOLES

LA PALOMA DEPORTIVA

por

CESAR DIEZ CRESPO

(3.ª EDICION)

Núm. 362

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS
Avenida del Generalísimo, 39
MADRID, 1966

NOTA A LA TERCERA EDICION

Queremos agradecer, una vez más, a todos los colombicultores, tanto de España como del extranjero, la buena acogida que han dispensado a nuestra publicación LA PALOMA DEPORTIVA en relativo corto espacio de tiempo.

Desde la última edición han ocurrido dos hechos muy importantes para nuestro deporte. En primer lugar, la promulgación de una Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas. Esta interesante norma jurídica ha permitido un gran desarrollo dentro de dichos cauces legales de cuanto se relaciona con este deporte. Para más fácil conocimiento de esta importante disposición, la publicamos íntegra al final, como apéndice.

En segundo lugar, queremos subrayar la especial significación que tuvo el homenaje tributado al señor Elola, en Cullera, en abril de 1965, que fue como el público reconocimiento de toda la afición a la Delegación Nacional de Deportes, que en todo momento ha prestado su decidido apoyo y entusiasmo para la resolución de cuantos problemas suscita el ejercicio de la colombicultura.

INTRODUCCION

Para el gran público es posible que no haya llegado el conocimiento en sus líneas generales del deporte de la colombicultura. Estamos hablando, no obstante, de algo típicamente español, cuyos orígenes son muy remotos, y hoy en día atraviesa por momentos de auténtico resurgimiento y esplendor. Por todo el ámbito nacional se practica la "suelta" de la paloma deportiva con creciente desarrollo, de donde ha pasado al norte de África, a nuestras plazas de soberanía y a muchas de las Repúblicas hispanoamericanas. Por esta razón expansiva, podríamos calificar con justicia a nuestro deporte de internacional.

Si observamos un mapa de España de la paloma deportiva, veremos que la mayor densidad se encuentra enclavada en todo Levante, seguido de Cataluña y Murcia, regiones éstas donde la dedicación y entusiasmo por la práctica de este deporte adquiere, de una manera ya tradicional, los índices más elevados.

Aunque hemos hablado de la antigüedad de esta práctica deportiva en España, su existencia oficial, si para ello consideramos la aprobación por la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Deportes del Estatuto de la Federación Española de Colombicultura, data del 24 de julio de 1946.

La paloma objeto e instrumento de esta actividad deportiva es el producto de cruces verificados entre diversas razas y el resultado feliz de largos trabajos de investigación biológica. Con esta paloma es con la que los aficionados realizan la "suelta", que consiste, según definición de Checa López, en demostrar qué palomo es el más digno de adueñarse y emparejarse con una

paloma, que es codiciada a la vez por otros palomos, ya acostumbrados a estas competiciones.

Entre la obtención de los ejemplares que reúnan las debidas condiciones raciales y la participación de los mismos en las "seltas", media todo un proceso de crianza, de educación, laborioso y tenaz, piedra de toque para que el aficionado demuestre sus conocimientos y su auténtica afición de un modo eficiente. Por esta consideración, los éxitos de la paloma deportiva son otros tantos para su dueño, que de una manera tan directa interviene en la puesta en "forma" de su paloma. Todo este proceso formativo tiene lugar en palomares con sus accesorios adecuados e implica un régimen de alimentación, higiene y tratamiento de enfermedades, etcétera.

Hemos presentado al lector una descripción panorámica de la colombicultura, en la que se han insinuado algunos de los temas que hemos de tratar y desarrollar en este trabajo, con el sincero deseo de que sirva de orientación al público que se sienta inclinado y desee participar activamente en este deporte y al cual no hayan llegado noticias sobre esta modalidad de lo que yo calificaría de juego sentimental y caballeresco dentro de la deportividad.

EL PALOMO, AMIGO DEL HOMBRE

Es frecuente encontrar al palomo o paloma, en sentido genérico, vinculado a los acontecimientos históricos. En la vida cotidiana, este animal nos acompaña en estado de domesticidad, y por sus específicas cualidades psicológicas ha sido elevado a

la suprema categoría del símbolo de la Divinidad (Dios Espíritu Santo). Su convivencia con el hombre se remonta a la Prehistoria misma, al encontrarse restos fosilizados, unidos con otros humanos, en cuevas prehistóricas. El anuncio de la paz al mundo, al borde mismo del naufragio, fue dado por ella, portadora de una rama de olivo.

En períodos plenamente históricos conviene recordar cómo en la antigua Judea el rey Salomón estaba en contacto permanente con sus provincias merced a las palomas, que solamente los gobernadores de provincias y los jefes militares estaban autorizados para detener. Y hasta en el aspecto comercial debe destacarse la intervención de estas aves, ayudando a los intercambios entre los países vecinos, como Egipto y las Indias.

En Egipto, y con ocasión de las inundaciones periódicas del río Nilo, el palomo era frecuentemente utilizado para transmitir información a los ingenieros residentes en Tebas o Menfis sobre el estado del nivel de las aguas desde la frontera de Etiopía hasta el delta. Y pasando al campo puramente religioso, sabemos por Diodoro de Sicilia que las palomas desempeñaban un importante papel en la complicada religión de los egipcios, una de cuyas prácticas consistía en colocar una paloma blanca como símbolo de pureza en los hipogeos o tumbas de las hijas de los faraones muertas vírgenes. Los fenicios, prácticos y utilitarios, las utilizaban como enlaces de sus líneas comerciales a lo largo del Mediterráneo, desde Asia Menor a la Península Ibérica.

En el aspecto puramente militar, la paloma tiene una intervención muy destacada en la antigüedad. En el imperio de los medas y de los persas, el historiador griego Herodoto nos cuenta que estaba muy difundida entre los conquistadores Cirio y Darío y sus ejércitos, que ocupaban desde las Indias al Mediterráneo.

En la *Iliada*, de Homero, se habla del palomo en términos tanto militares como administrativos y comerciales, siendo siempre honrados y respetados. En la mitología griega le vemos en vecindad con los dioses. Afrodita, diosa del amor y de la belleza, dejaba arrastrar su carro por cuatro palomos. En los juegos olímpicos intervenían llevando una cinta con los colores del vencedor, al que daban a conocer al mundo antiguo. Las importantísimas apuestas que se hacían en estos juegos daban más valor aún a la misión informativa que hacían estas aves. La literatura griega abunda en repetidas alusiones y referencias. El poeta lírico Anacreonte le dedica un bello canto, y el historiador Jenofonte —hoy le llamaríamos cronista de guerra— habla varias veces en el *Anábasis* del papel del palomo en las campañas de Persia. El filósofo Aristóteles nos da interesantes informes sobre su crianza, fecundidad y su valor comercial. En general, el palomo se encuentra íntimamente ligado a la vida griega.

Si pasamos ahora a considerar la época del imperio de Roma, veremos cómo éste hereda de la Hélade, entre otras muchas cosas, los conocimientos que sobre el palomo tenían ya los griegos. Sobre una experiencia propia forman dos razas: el palomo Campania y el de Módena, que prácticamente se han perpetuado hasta nuestros días. El agrónomo Varón (año 116-27 a. de J. C.) da, en su tratado *De Rústica*, consejos sobre la crianza del palomo doméstico, y destaca igualmente el afecto que le tenían los romanos por su valor comercial de enlace con los extensos territorios del Imperio. Tanto Columela como Emilio Palladio dan consejos a los aficionados romanos. Palladio dice que el emperador Alejandro Severo se ocupaba personalmente de su importante palomar, y, en general, los procedimientos empleados entonces en la crianza de los mismos no diferían mucho de los empleados hoy.

Dentro de esta breve reseña del papel representado por el palomo en el imperio, conviene destacar los informes del mayor interés que nos da Plinio el Anciano. Cuando las conquistas de las Galias, César hizo organizar toda una red de palomas militares, que mantenían los ejércitos de invasión en relación constante con Roma. Nos cuenta también que Decimius Brutus, sitiado en Módena, hacía llegar mensajes al campo de los cónsules por medio de palomos, y preguntaba: “¿De qué le servirán a Antonio sus atrincheramientos, la atención de sus ejércitos sitiadores y las redes que hace tender en el río mientras los mensajeros atraviesan los aires?” Finalmente, Plinio, en unas de sus cartas, describe las luchas que se libraban entre los aficionados, que a veces degeneraban en verdaderos odios de familias.

LOS ORIGENES DE LA PALOMA DEPORTIVA

Los orígenes de la paloma deportiva no están aún suficientemente claros, y los especialistas en la materia sostienen diversas hipótesis, que son a veces contradictorias. No obstante, puede llegarse a conclusiones bastante aceptables, teniendo en cuenta los caracteres somáticos de la paloma que nos ocupa. Para Gregorio Checa López, en su libro *La paloma deportista*, refiriéndose a estos antecedentes, dice: “Nuestra paloma deportiva, dicen algunos tratadistas que es descendiente de la livia. Yo creo —continúa— que lleva el arrullo de la torcaz, el vuelo de ectopistes y el celo luchador de la livia. Si ha salido de esta última especie ha sido precisamente sacando de ella las cualidades que estaban latentes y que le habían transmitido sus antepasados.”

Otras opiniones igualmente autorizadas aseguran que nuestra paloma es la resultante de cruces de la paloma mensajera Carrier, del rafeño y de la buchona sevillana.

En realidad, si hacemos un detenido estudio de las reacciones psíquicas de todo orden de la deportista, parece esta última opinión bastante acertada.

Describiremos fisiológicamente a esta paloma que nos ocupa, para conocer los caracteres distintivos y fisiológicos que la individualizan.

Se considera como la más antigua, y nosotros la consideramos ya como paloma deportiva, a la buchona, llamada *laudina*, obtenida esta variedad después de diversos cruces por el padre franciscano P. Llaudi, de donde se deriva *laudina*, que quiere decir, en el argot colombicultor, paloma muy conquistadora sin molestar a la hembra. Pero este tipo de paloma no reunía las condiciones exigidas para este deporte, y, tomándola como punto de partida, se siguió haciendo cruces con otras variedades, hasta conseguir el tipo actual, que es aceptado por casi toda la afición. No obstante, en estos momentos se observa una tendencia que se va generalizando a considerar como más adecuada al ejercicio de la colombicultura a la primitiva paloma a la que hemos hecho antes alusión, pero dándole algunos de los caracteres de la moderna.

Los caracteres fisiológicos son fundamentalmente comunes a su género, y la podríamos describir como paloma de gran tamaño, casi erecta, ojos encarnados y ribeteados por unos gruesos párpados que no desentonan del pico de lorito (rafeño), característico de la raza; tiene la cabeza redonda y una gran verruga debajo del pico, las patas rojas. Su tegumento está formado por plumas gruesas y anchas de color negro, ahumado o blanco con pintas negras (gavino).

PSICOLOGIA DEL PALOMO DEPORTIVO

Sin tener en cuenta los matices psicológicos, no sólo entre tipos afines, sino entre individuos, hay que resaltar que las reac-

ciones típicas de la paloma deportiva se destacan notablemente de las múltiples variedades dentro del género. Todo colombicultor conoce perfectamente que las más destacadas características de la paloma que nos ocupa son: resistencia de vuelo por encima de lo normal en otras de su especie; conquista; es decir, que una vez que la hembra se ha posado en tierra (tejado o árbol, queremos indicar), el macho comienza en este momento una lucha que podríamos decir a muerte con los otros rivales. En esta lucha emplean dos tipos de armas: unos, la fuerza bruta o lucha abierta, y otros emplean, como arma decisiva, su fuerza seductora (palomo laudino), que en muchas ocasiones es la que triunfa. Y consideramos en este deporte, meta o triunfo, el conseguir llevar a la hembra al palomar propio del macho.

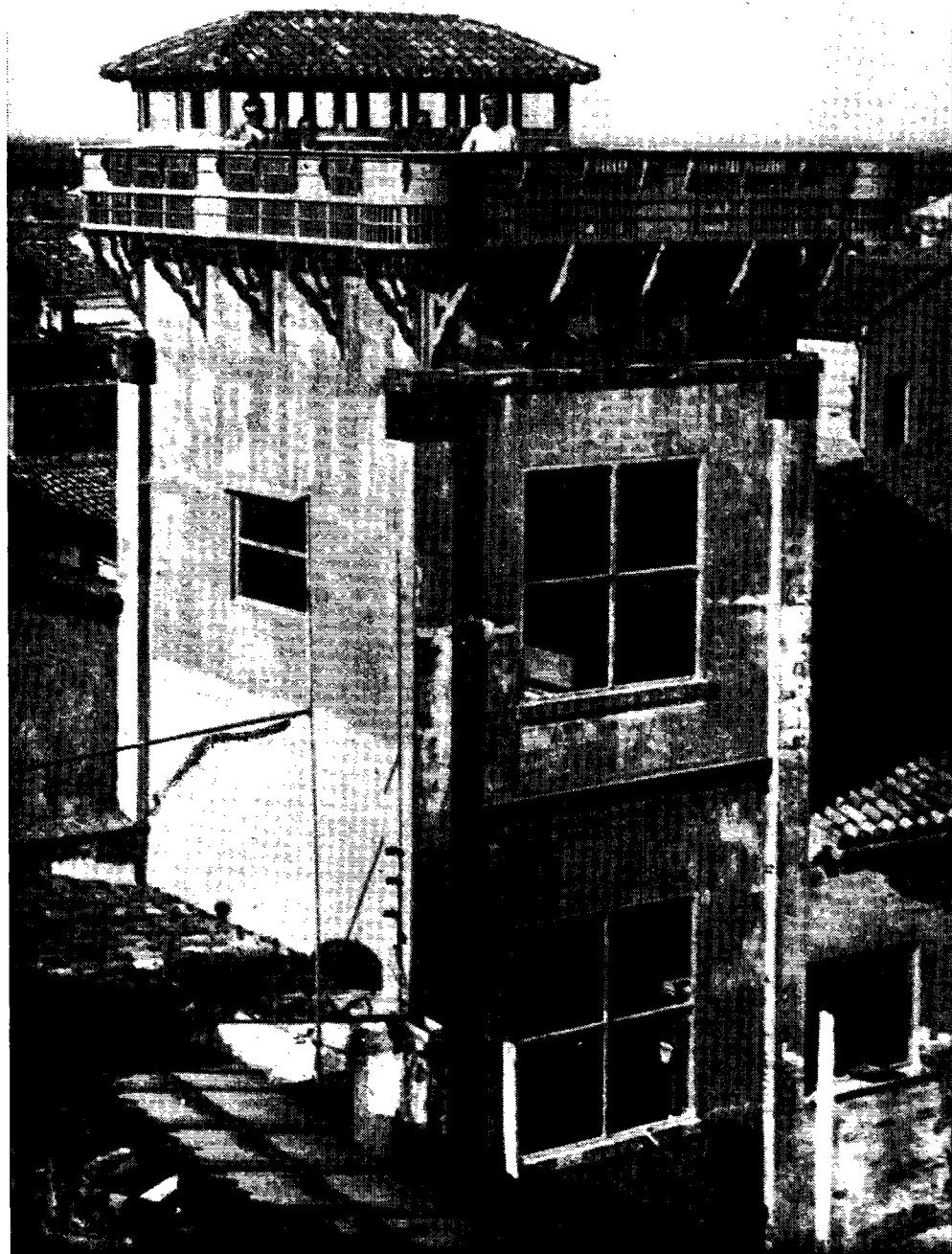
Hay que subrayar también como cualidad característica la de ser muy inteligente, como se puede observar fácilmente con la visita a cualquier palomar de esta clase. Así, por ejemplo, esta cualidad se pone de manifiesto cuando un palomo ha estado más de un día con una "suelta" a unos quinientos metros de su palomar, o incluso a más distancia, se puede comprobar que éste va a su casa, una vez o varias, para comer o beber e inmediatamente vuelve al sitio donde dejó a la paloma que hemos dado en llamar "suelta". Si nos pudiéramos a contar y referir casos de inteligencia demostrados por esta clase de palomo, veríamos que en infinidad de ocasiones hemos podido comprobar que esta variedad de paloma demuestra tal inteligencia que, si me permitís la frase, solamente le falta el poder hablar directamente a la hembra para su conquista.

Como es natural, cuando hacemos las anteriores afirmaciones, nos referimos a un porcentaje relativamente poco elevado, porque, por desgracia para los aficionados colombicultores, se puede calcular que de cien palomas que se crían y educan, sin

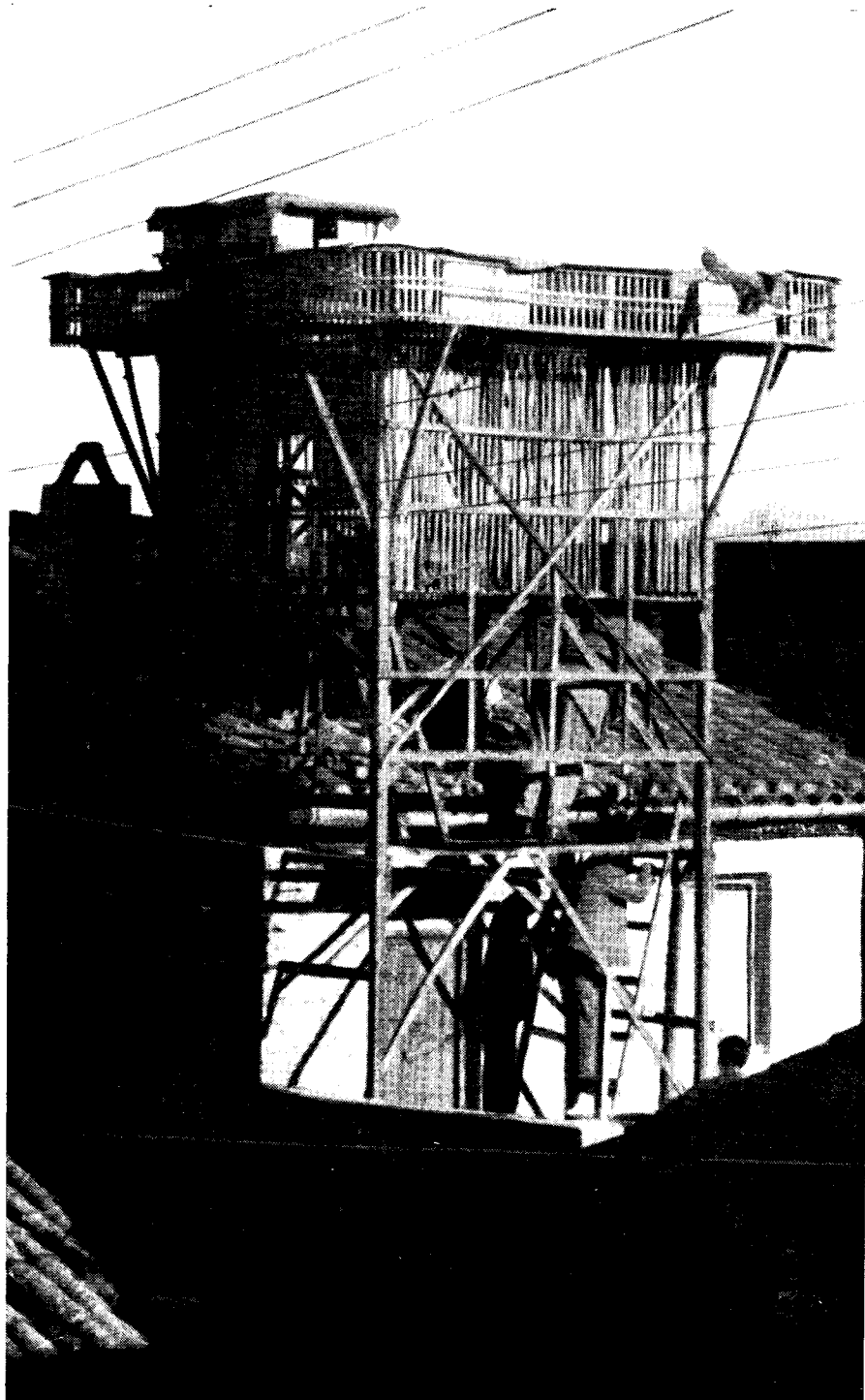
temor a error, son cinco, y no me quedo corto, las que a la hora de la verdad demuestran su clase y confirman las excelentes cualidades a ellas atribuidas. Con esto no se quiere decir que de una pareja reproductora seleccionada tenga necesariamente que obtenerse hijos de igual categoría que sus progenitores. Y esto que ocurre en esta materia que comentamos, ya se supone que entra dentro de los misterios de la herencia, que afectan por igual a todos los seres vivos. Respecto a esto se nos ocurre el comentar los casos tan frecuentes que se producen entre los aficionados al adquirir a gran precio palomos que incluso han sido campeones y han demostrado una y otra vez su clase, y con el propósito de criar con ellos los han apareado con una hembra de buena estirpe, y las crías obtenidas no han dado el resultado que lógicamente era de esperar.

Dentro de la denominación general de palomo deportivo queremos detenernos en describir alguno tipos que consideramos perfectamente definidos en orden a sus reacciones y manera de actuar en la conquista de la hembra. En primer lugar hay que considerar el palomo "requegado". Este es el tipo de ejemplar que se queda al lado de la hembra a veces hasta tres y cuatro días y no arrulla ni hace manifestación alguna por llevársela hasta tanto que los demás palomos han abandonado por cansancio, sed o hambre. Este palomo, al verse solo ya con la "suelta" y saber que es el momento propicio de "tirar" de ella a su palomar, para encerrarla, comienza a hacer "saques" y demás manifestaciones seductoras hasta conseguir su propósito, que la mayoría de las veces así ocurre, o sea, que el palomo triunfa plenamente, primero por constancia, y después por inteligencia.

Otro tipo que consideramos en segundo lugar es el palomo "picón". Este, por regla general, suele estar con la hembra de "suelta" el tiempo que ésta está en el aire, y



Palomar moderno. propiedad de D. Francisco Costa, de Silla (Valencia). Este palomar posee calefacción, teléfono y radio



Estilo clásico de palomar valenciano: en toda la provincia se observan infinidad de palomares de este estilo

durante el vuelo no cesa de acosarla a picotazos, obligándola a un ritmo de vuelo rápido y en zigzag. Con la paloma acosada de este modo pueden ocurrir varios casos, pero los más frecuentes son éstos: Primero, que los demás palomos que van acompañando a la "suelta", y que no sean de las mismas características del que comentamos, abandonen en el vuelo por falta de facultades para seguir la lucha. En este caso quedarán sólo y exclusivamente los palomos "picones", que se enfrentarán en lucha abierta en el aire, y, por eliminación, quedará uno sólo, que, al darse cuenta de su privilegiada situación, intentará, y casi siempre lo consigue, encerrarla en su palomar. Este supuesto es a base de que la paloma durante todo el tiempo haya permanecido en el aire sin tomar tierra.

El segundo caso es cuando la paloma, al cabo de un tiempo determinado, apeona o toma tierra. En estas circunstancias, generalmente, el palomo que hemos denominado "picón" tiene todas las de perder, ya que la práctica nos enseña que este tipo de palomo es de tal temperamento impulsivo y nervioso que suele revolarse (abandonar) por perder fácilmente el control de la "suelta" y no saber volver al lugar donde la dejó abandonada. Como es de suponer, la conquista de la paloma la harán los palomos mencionados en el primer caso.

El ideal del colombicultor es, en todo momento, el de poseer un tipo de palomo que, unido a su resistencia y temperamento en el aire ("picón"), tenga, además, las cualidades que se mencionan en el palomo "requedón". Este es el palomo ideal que se conseguirá como fruto de las investigaciones constantes que se realizan por los técnicos y aficionados a este deporte.

A nuestro modo de ver, a los dos tipos reseñados más arriba habría que añadirles un porcentaje grande de alegría y arrogancia que revalorizaría aún más el espectáculo incomparable de una "suelta". Los

ejemplares que más se aproximan a este tipo ideal son aquellos que conquistan los más preciados trofeos de este deporte, son los "fenómenos" de la afición y que se cuentan muy pocos en toda España. Estos que podríamos llamar los superclase, como es lógico, es el palomo codiciado por todos los colombófilos, y cuyas crías son las más buscadas y mejor pagadas.

Consideramos como palomo "superclase" o completo a aquel ejemplar que vaya siempre al lado de la "suelta" en el aire, sin molestarla y sin perderla de vista. Para esto se necesita una *resistencia de vuelo* que garantice una gran permanencia en el aire. En este caso el palomo cuenta con una gran potencia de alas, producto de su propia naturaleza, y, además, es consecuencia de una inteligente preparación de adiestramiento y educación por parte del colombicultor.

Este palomo, además de lo anteriormente dicho, y una vez que la paloma toma tierra o apeona en tejado o bien en árboles o cables del tendido eléctrico, sabe caer en ellos con decisión y valentía e inmediatamente empieza la lucha con los demás machos, hasta que consigue, con denonado esfuerzo, ir eliminando a sus contrincantes, para lo que emplea toda suerte de armas ofensivas y defensivas. Conseguido esto, comienza propiamente la conquista de la hembra, empleando para ello todos sus recursos amorosos, como son su propia arrogancia, su arrullo (que en el palomo es de capital importancia como instrumento seductor), saques de herradura o de media vuelta (vuelos cortos en círculos), infla el buche, con lo que adorna su silueta, y otros gestos expresivos que entran dentro de la labor seductora y donjuanesca de estos animales, que precede a su apareamiento. Todo este trabajo del palomo se ve favorecido por el plumaje. Las observaciones efectuadas por los entendidos en esta materia coinciden en que el color azul es el preferido por la hembra. En igualdad de cir-

cunstances, un palomo de color azul, otro blanco y otro negro es siempre preferido por la paloma el primero. No obstante, conviene aclarar que palomos de otros colores que no sean el azul han tenido un brillante historial deportivo. Volviendo a lo que decíamos anteriormente sobre el palomo superclase, que hace continuos saques y salidas, fuerza a la paloma en uno de ellos a que levante el vuelo y vaya tras él directamente al palomar. Como vemos, el trabajo y conquista de este ejemplar, desde la salida de la “suelta” hasta su encierro, ha sido perfecto dentro de las normas marcadas por este deporte.

Nos permitimos aclarar que el aficionado que posee un ejemplar de estas características presupone su alto grado de preparación, conocimiento de la materia e inteligencia para conseguir el máximo rendimiento de estos palomos superdotados. En el mercado de la colombicultura son de un valor inestimable; pero, como decíamos antes, no existe la garantía de que sus descendientes reúnan las mismas cualidades en tan alto grado.

COMO SE PREPARA UN PALOMO PARA LA “SUELTA”

Esta preparación comienza cuando el pichón tiene unos tres meses, en el sentido estricto, pero en realidad puede considerarse su comienzo a partir del momento en que el pichón sale del nido y comienza a volar. Esto sucede, aproximadamente, a los cuarenta días de su nacimiento. A partir de este momento, y hasta que cumple los tres meses, es conveniente soltarlo todos los días un rato y procurar no darle de comer previamente, con el fin de que en un momento determinado se pueda encerrar fácilmente, pues, en el caso contrario, su prolongada permanencia fuera del palomar tiene el inconveniente de que adquiera vicios en tejados ajenos a los propios. Así,

pues, quedamos en que ha de evitarse el darle suelta durante todo el día.

Una vez que ha cumplido el tercer mes (hay quien a los dos meses y días, por ser prematuro su desarrollo) ya se encuentra en condiciones de aparearlo con la “suelta”; pero, en realidad, lo normal es que sea a los tres meses cuando está en condiciones para su educación a la “pluma”. Insistimos en que es peligroso para la adecuada preparación del palomo deportivo, que a la edad a que hacemos referencia tenga contactos con palomares de palomas caseiras y zuritas. Si esto ocurre, el palomo se acostumbraría a ellas y no se sentiría atraído por la de “suelta”, que es el objeto de este deporte. El palomo no ha de conocer otra hembra que la de su misma clase con la pluma blanca atada a la cola. Y para conseguir esto hay que enseñarlo desde tan temprana edad a no conocer otra paloma que la mencionada. Estos primeros pasos en su preparación son decisivos para el futuro del palomo y su comportamiento en el ejercicio del deporte. A todo esto le damos la mayor importancia y nos permitimos aconsejar a los futuros aficionados a la colombicultura pongan en ello el mayor cuidado.

A nuestro modo de ver, y sin pretender hacer cátedra en la materia, creemos que se debe dosificar la permanencia del macho que estamos preparando con la hembra. Decimos esto porque, basándonos en la experiencia, al pichón que se le da demasiada paloma está expuesto a “recortarse”; es decir, a no alejarse mucho de su palomar, y esto, como se comprenderá fácilmente, es perjudicial para el palomo deportivo, que, por el contrario, debe de hacer vuelos a larga distancia. Otro de los inconvenientes que tiene el abuso de la paloma es que cuando la “suelta” se verifica lejos del palomar propio es frecuente que el palomo abandone en seguida, acordándose de la paloma que tiene en su casa, y con la que pasa largas horas. Es conve-

niente a esa edad llevarlo lejos de su palomar con una paloma que haya volado en el mismo, con el fin de que el palomo se vaya acostumbrando a estos vuelos de largas distancias. Hay que tener en cuenta los kilómetros que a veces tiene que recorrer tras la "suelta", más la distancia a su palomar. Por tanto, es muy importante el entrenamiento de vuelo. O sea, que obtendremos un mayor control del palomo cuanto más acostumbrado esté a la pluma, con lo cual los entrenamientos se harán a voluntad del colombicultor en la forma y medida que estime conveniente.

Para acostumbrar a la "pluma", es decir, a la "suelta", a un pichón es conveniente que al aparecer el celo, que suele ser, como hemos dicho antes, hacia los tres meses, se le eche una hembra, que aconsejamos sea de tonos oscuros, a la que se le colocó previamente en la cola una pluma blanca atada. Desde este momento, tal pluma blanca constituirá para el pichón o macho el símbolo del sexo, en virtud de lo cual se verá siempre atraído ciegamente por él. La hembra que le demos ha de ser, aproximadamente, de su edad. Aconsejamos que, además, tenga celo, con el fin de que no ponga huevos en seguida y se evite así que el macho se envíe en el nido.

Hay que advertir que todo palomo deportivo está condenado de antemano a la "soltería", por lo menos mientras conserva sus facultades para el deporte. Para evitar su apareamiento es conveniente que el pichón esté con la paloma de un modo continuo tres o cuatro días en libertad de vuelo, y, transcurridos los cuales, se les debe separar y dejar al macho solo, para volver a echarle otra hembra diferente al término de unos ocho días, con el fin de que se habitúe a estar con diferentes palomas. Esta operación se debe repetir durante un período de tiempo no superior a los dos meses. Terminada esta etapa, y con palomos de su misma edad, se le lleva a una distancia que puede ser de un kiló-

metro de su palomar, donde se le suelta una paloma, a ser posible que desconozca el palomar de los pichones, para que de este modo no se oriente ésta y el regreso al mismo sea el producto del trabajo exclusivo de los mencionados palomos. Por eso, lo más conveniente es que la hembra no sea de la localidad. Cuando uno de los machos consiga encerrarla, se le permitirá que esté con ella solamente unos cinco minutos. Este mismo tiempo se procurará que esté encerrada con cada uno de los que han participado en la suelta. En la mayoría de las regiones donde existe este deporte, acostumbran soltar al día siguiente a estos mismos machos para que recorran los lugares donde se verificó la "suelta" el día anterior. De esta forma se acostumbrarán a buscar la paloma, con lo que se estimula el instinto de la búsqueda, que es de capital importancia. Repetimos que todas estas operaciones han de hacerse con palomas de colores oscuros y con la pluma blanca atada a la cola.

Estos entrenamientos deben repetirse en lugares distintos, con el fin de que el palomo conozca y se familiarice con la topografía que ha de servirle de escenario en las diversas "suestras". Los entrenamientos deben espaciarse, para evitar cansancio o pérdida de energías, que equivale a una disminución del celo. Durante la enseñanza de pichones a la "suelta" no debe soltarse nunca un palomo ya veterano en este deporte, pues se corre el riesgo de que éste les pegue y los acose, creándoles un complejo de inferioridad, o sea, los acobardan y merman su espíritu de lucha. Todo esto debe evitarse a toda costa, pues, en infinidad de ocasiones, pichones que han apuntado clase se han malogrado prematuramente y no han dado el resultado debido, cuya causa no ha sido otra que la de haber sido castigados en demasía por palomos veteranos. Algunos aficionados creen que el pichón que sale con energías y persigue a picotazos a la hembra es un buen palomo

deportivo, ya que creen que una vez cumplidos los nueve primeros meses han de cesar en su actitud agresiva. A nuestro modo de ver, el palomo que sale con ese defecto, pues para nosotros es un defecto, creemos que no se corrige nunca y muere con él. Este tipo de macho es verdaderamente espectacular y puede impresionar favorablemente a un aficionado novato, pero en nuestra opinión lo consideramos defectuoso, aunque existen opiniones en contrario.

Vamos a hacer algunas consideraciones sobre el palomo que hace el trabajo de la "suelta" demasiado apartado de la "pica". Esta modalidad también tiene sus detractores, pero los viejos aficionados son bastante entusiastas de ella. A nuestro modo de ver, la actuación de estos palomos está llena de riesgos, ya que se les pueden cruzar en el camino palomas de otra raza que los despisten e incluso los distraigan de la "suelta", y cuando quieran rectificar el camino sea ya demasiado tarde. Sin embargo, tienen a su favor que, una vez que la "suelta" toma tierra, tiene más oportunidades de encerrarla y conquistarla, ya que, por su temperamento y su manera tranquila de trabajar, se fija más la paloma en ellos. El colombicultor deberá observar a esta clase de palomos que desde pichones ponen de manifiesto esta tendencia que podríamos llamar *laudina*, para que por experiencia propia juzgue en este asunto, sobre el que existe controversia.

A nuestro modo de ver, el palomo ideal dentro de estos dos tipos sería el que yendo al lado de la "suelta" no la hostiga ni la molesta en el aire, no la pierde de vista, y a la hora de tomar tierra —"hacer patas", como dicen los castizos— se sitúa en un lugar conveniente, alegrándola con sus arrullos y haciendo los "saques" que esta clase de palomos acostumbra a hacer, con la intención de prepararla para que lo siga en el vuelo en un momento determinado. Este tipo que describimos es, a nuestro entender, el que reúne mejores cualidades y

que, para desgracia de los buenos deportistas, existen muy pocos. Entendemos que debe constituir la meta de todo colombicultor la consecución de tipos de palomos de las características antes mencionadas, lo que constituiría un gran paso adelante en el camino de perfección de este deporte.

Antes de terminar con estas modestas enseñanzas sobre la educación y preparación del palomo deportivo, queremos añadir que debe evitarse por todos los medios posibles que los palomos que estén preparados ya para las competiciones deportivas oigan el arrullo de alguna hembra —aconsejamos, para evitar esto, que la hembra esté en un lugar apartado e independiente de los machos—, el piar de los pichones en los nidos y, ni que decir tiene, que no tengan contactos con palomares de otras razas. Si sucedieran algunos de estos casos, el palomo no se retiraría de los alrededores de su casa, ya que sabe que allí tiene motivos para satisfacer sus instintos sexuales. Es conveniente también que se tengan dos o tres turnos de palomos que vuelen siempre juntos y en número impar. Con esto se consigue que se conozcan entre ellos y formen un equipo en su actuación, con lo que se compensan los defectos y las buenas cualidades de los mismos. Cuando no se toma esta medida y cada vez se vuelan palomos distintos, puede ocurrir que se peleen unos contra otros, entablándose luchas encarnizadas que les perjudica grandemente para el ejercicio de este deporte.

El ideal de un turno de tres palomos debe tener tres características que han de corresponder a cada uno de ellos. Es decir, un "picón", un "requeuedado" y un tercero, alegre y conquistador, que dé "saques" continuos a la paloma. Esto es indudablemente lo que ha de conseguir tener todo buen aficionado. Esta es la segunda parte de la preparación de un palomar deportivo. En la primera hemos hablado de la enseñanza del palomo individualmente, que adquiere más complejidad en la segunda, o

sea en la labor de preparación del equipo. La sagacidad e inteligencia llevada a cabo en esta segunda parte pone a prueba la capacidad del colombicultor para conseguir definitivamente los trofeos que han de rendirla.

Supongamos un turno de tres palomos. Se comienza a estudiar la psicología del palomo, observándolo desde joven cómo se comporta en la “suelta”. A partir de entonces vamos clasificando *grosso modo* a aquellos afines. A continuación se puede hacer una nueva selección dentro de cada clase, si el número de palomos del palomar así lo permite, para que sean los mejores de cada una. Formado ya el equipo de tres, han de volar siempre juntos para que se vayan habituando a hacerlo siempre así hasta lograr una gran compenetración. También es necesario que los de este turno vuelen por lo menos dos días por semana. Cada palomar individual deberá estar uno de otro a una distancia mínima de dos y medio a tres metros, con el fin de que no se molesten unos a otros. Esto es muy importante para evitar las peleas entre ellos mismos cuando están muy próximos. Una vez que veamos que estos palomos están acoplados, se deberá llevar una paloma, desconocida para ellos, a unos quinientos metros de su palomar y verificar la “suelta”. Esta misma operación se deberá repetir varias veces con distintas palomas, con el fin de que quedemos plenamente convencidos de que se ha alcanzado la pretendida compenetración entre ellos. Y con esto creemos haber dado a los futuros aficionados a este bello deporte unas ideas que les sirvan para los primeros pasos en la colombicultura.

COMO ES UN PALOMAR DE PALOMAS DEPORTIVAS

El palomar, en sentido genérico, no puede aceptarse para este género de deporte. Este habrá de adaptarse a una serie de mó-

dulos en su estructura, en su disposición, para que la paloma deportiva pueda educarse desde un principio convenientemente y puedan llevarse a efecto y satisfagan plenamente las múltiples necesidades que en orden al desarrollo de este deporte se requiere. En virtud de este razonamiento, el palomar deportivo o de palomas deportivas está escrupulosamente reglamentado, y existen disposiciones reglamentarias que así lo confirman.

Así, por ejemplo, en el capítulo X de los Estatutos de la Federación Española de Colombicultura, en su artículo treinta y cuatro, dice —refiriéndose a las condiciones de estos palomares—: “Todos los aficionados se ajustarán en el ejercicio del deporte, para la construcción de palomares, vuelo de las palomas e intercambio de las extraviadas, a las normas siguientes:

a) Los palomares dedicados a la cría y vuelo de las palomas deberán tener sus cierres distintos a los utilizados en los de mensajeras.

Se emplearán para ellos las redes de boca de las llamadas cañizolas, que correrán horizontalmente sin mecanismo automático de ninguna clase, como único y natural cierre de las mismas, y las “cachaperas” o cajones, donde los machos deportistas habitan corrientemente, tendrán sus cierres de portillo con corredera vertical.

Donde no haya palomar se podrán tener cañizolas, y la forma de sus redes será igual a las que se indican para aquéllos.

b) Se prohíbe terminantemente el uso en terrados, tejados, azoteas, terrazas y palomares de lazos, cepos, redes de vuelo o cimbeles, como también tener palomas atadas o emplear cualquier otro medio, sea cual fuere su denominación, que sirva para aprehender, cazar o coger palomas pertenecientes a otros dueños, cualesquiera que sea la raza o sexo de las mismas.”

En cumplimiento de estas normas generales, podemos decir que generalmente los aficionados colombicultores, al interpretar

las normas antes descritas, han dado lugar a diversos tipos de palomares, que nos parece de interés explicar algunos de ellos. Debemos advertir que las condiciones económicas de cada aficionado influyen notablemente en la construcción y amplitud del mismo. El más elemental de los que se construyen, y que como es natural cumple con su misión y con el estatuto, es el denominado "cañizola". Este consiste en una especie de cañón o "cachapera" de una medida aproximada de sesenta centímetros de largo por cuarenta y cinco de ancho por unos treinta y cinco de altura. Dentro de la cañizola, la denominada cachapera es el compartimiento cerrado y techado donde habitualmente vive el palomo, y es aproximadamente de un tercio del tamaño total de la cañizola. Contiguo a la cachapera, y comunicado por un portillo, que se abre y cierra en sentido vertical, está el cañizal o "pozo de redes", que ocupa en extensión el resto de la cañizola, o sea, un cuadrado de aproximadamente sesenta centímetros de lado y con una altura de treinta centímetros. La parte superior del cañizal es a cielo abierto, y se cubre a voluntad del colombicultor con una red de las medidas del cañizal y que corren mediante un sistema de argollas que se deslizan a través de los dos ejes fijos en los laterales. La parte anterior y posterior del cañizal está cubierta por unos listones de unos dos centímetros, colocados en sentido vertical y a una distancia entre sí suficiente para que el palomo pueda estar con la red echada tomando vistas. Al conjunto de todo esto es lo que se denomina "cañizola". Es de fácil transporte y, además, por su tamaño, puede acoplarse a ventanas, balcones y miradores, y resuelve el problema de aquellos colombicultores que carezcan de terrazas o azoteas. Indudablemente, donde mejores y más diversos palomares existen es en toda la región de Levante, donde pueden verse desde la modesta cañizola hasta los grandes y

lujosos palomares, que incluso tienen instalados teléfono y calefacción.

Aparte de los palomares más elementales, existe toda una gama de ellos que se acomodan bien al lugar, al capricho o a las posibilidades económicas de cada uno. Es difícil el hacer una exposición detallada de todos ellos, pero sí se puede dar una especie de normas generales para su construcción. En primer lugar, la orientación que deben tener todos es la del mediodía.

Palomar exento, generalmente situado en una terraza, en el centro de un patio o en un jardín. El palomar propiamente dicho puede ser un cuadrado de unos cuatro metros de volador; es decir, donde los palomos hacen su vida para el deporte. Este volador puede estar a una altura del suelo de unos diez o doce metros. La comunicación con este volador es por una escalera interior que da acceso a los diversos pisos de que consta el palomar. Al subir, y en la primera planta o compartimiento, nos encontramos con las parejas reproductoras. Este departamento está compuesto de nidas, adosados a la pared, de unos treinta centímetros, aproximadamente, y el fondo del nido se rellena de arena o paja fina, y debe limpiarse al terminar de criar cada puesta. Según la capacidad del palomar, así será el número de nidas que en todo momento deben estar separados convenientemente unos de otros para que no se molesten las parejas, base esencial de la buena crianza de los pichones. Deben tener bastante iluminación natural y ventilación, pero procurando siempre evitar a toda costa que estas parejas sean vistas y oídas por los palomos dedicados a la "suelta". En el centro de esta sala reproductora se deben colocar varios bebederos, a ser posible, contruidos de material de cinc, para garantizar la pureza del agua. Deben evitarse también la humedad y las corrientes de aire como medida de higiene. Se han de tomar las medidas pertinentes para que la temperatura no alcance grandes desniveles

que puedan perjudicar a las crías, más sensibles a los extremos térmicos. Distribuidas convenientemente han de colocarse palomas o perchas para posarse los palomos durante las horas del descanso y también durante la vigilia. Suelen ser de madera y de unos quince centímetros, y separados de la pared con el fin de que pueda arrullar y moverse sin dificultad.

Los comederos o comedores se hacen en forma de tolva, que garantizan un continuo suministro de alimento y no se ensucian ni desperdician con este sistema.

Aconsejamos que durante la muda, que es en verano, no les falte en ningún momento una bañera de poca profundidad, muy recomendada para la higiene, y que para los palomos es un verdadero deleite. No debe olvidarse la conveniencia de que en el palomar exista, en una tolva, conchillas y arena, además de un conglomerado de sal, carbonato de calcio, harina de carne y salvado endurecido convenientemente.

Subimos ahora a la segunda planta del palomar. Este nuevo departamento está destinado a albergar a los pichones que ya se valen por sí mismos y no necesitan de los cuidados de sus padres. Esto ocurre cuando han cumplido de treinta y cinco a cuarenta días. Se deben instalar una especie de cachaperas con sus cañizales donde se cobijen por las noches, con el fin de que se vayan acostumbrando desde un principio a este tipo de habitación, que va a ser distintivo a lo largo de su vida deportiva. Aquí es donde debe empezar a hacerse una previa selección, tanto de los machos que han de dedicarse al deporte como de las hembras que mejores características reúnan para la reproducción. Como inciso, diremos que no se debe uno precipitar al hacer la selección de los mismos, ya que el aspecto externo del palomo o paloma puede no corresponder exactamente a la realidad. Para evitar estos equívocos es aconsejable someterlos a reiteradas pruebas que nos confirmen el juicio que cada uno

nos merece. La comida no ha de hacerse ya en común, como ocurría en el departamento de crías, sino que en cada cañizola y en cada cachapera deberá haber dos recipientes, uno con agua y otro con comida, con el objeto de que vayan acostumbrándose a hacerlo de una manera individual y sea incentivo de atracción para permanecer en ella, con lo que habremos dado un paso más adelante en su preparación y entrenamiento. En esta planta a que aludimos, los pichones pueden permanecer hasta la edad de unos tres meses, cumplidos los cuales pasarán a la última planta, denominada "volador", donde se iniciará ya la fase de vuelo, que, en realidad, es la definitiva, y es donde en verdad, y poco a poco, iremos comprobando si posee las cualidades que en principio se le atribuyó.

Como hemos indicado, el volador es una especie de plataforma en cuyos bordes se sitúan cañizolas, y en cuyo centro hay una especie de garita con cristales ahumados, con el fin de no ser vistos por los palomos y poder verlos a ellos en sus movimientos. El número de palomos dispuestos para la suelta dependerá, como es lógico, de la mayor o menor amplitud del volador. La situación relativa de éste es de mucha importancia. Debe tener una posición dominante y sobresalir del resto de las edificaciones próximas, con el fin de que la visualidad alcance una gran distancia. Los movimientos de la "suelta" deberán observarse detenidamente y con unos buenos prismáticos para controlar los vuelos y comprobar que el palomo no se entretiene ni abandona, y observar la manera de trabajar a la "suelta". Cuanto más riguroso sea el control de vuelos, más exactamente sabremos apreciar el valor o mérito y los deméritos de cada uno.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

La alimentación de la paloma deportiva debe estar en todo momento en función

de la misión propia de la misma: en función de la "suelta". El consumo de grandes cantidades de energías en el transcurso de largos y prolongados vuelos ha de verse compensado de una manera racional, lo que implicará una alimentación suficiente y sana. O sea, una alimentación que sea rica en proteínas y demás productos energéticos.

La paloma en libertad completa, sea de cualquier raza, realiza en el campo una función de limpieza de malas semillas. Los labradores temen por sus granos arrojados a la tierra para que fructifiquen, pero sus temores quedan en parte suficientemente compensados. Se ha observado que ingiere también guijarros de pequeño tamaño que ayuda a su molleja a la función de trituración de minerales, entre los que se encuentra la cal y la sal.

La paloma deportiva, en su régimen de privación de libertad, la mayor parte del año necesitará por ello un adecuado régimen alimenticio, que se procurará que sea en lo esencial semejante al que ella recoge libremente. Su ración alimenticia no es desmesurada en razón a su propia naturaleza, pero, en previsión del gran desgaste que sufre en los periódicos vuelos, deberá reforzarse la ración en productos ricos en proteínas. Aunque consume, indistintamente, tanto cereales como leguminosas y oleaginosas, entre otros, se debe hacer una mezcla de varios de estos alimentos hasta conseguir la ración que científicamente más le convenga. Esta podría ser, por ejemplo, un noventa por ciento de veza con un dos por ciento de maíz, un cuatro por ciento de trigo alforfón y un uno por ciento de cañamones y semilla de nabos; se mezcla todo y se echa en el comedero. También es conveniente en la época de verano suministrarle verduras muy picadas, tales como lechugas, escarola, etc., que le sirve de refresco y enriquece el complejo vitamínico de su normal alimentación.

La ración que consideramos adecuada para las crías difiere naturalmente de la de los adultos. Podemos recomendar, y

mientras esté incubando la pareja, facilitarle maíz de tamaño pequeño y unos granos de veza. Una vez que los pichones hayan nacido, se les puede dar trigo que no esté muy seco, un poco humedecido, con lentejas. Cuando el pichón empiece a apuntar las plumas, se le debe de retirar el maíz y dejarlo a base de veza, lentejas y trigo, durante el tiempo que tarda en cubrirse totalmente de plumas. A partir de este momento, y cuando veamos que el pichón empieza a picotear en el comedero, debemos retirarle toda clase de alimentos, dejándole exclusivamente el maíz, con el fin de que se vaya acostumbrando a esta alimentación, que es la esencial en la época de "suelta". Esto no quiere decir que el palomo que está preparado para la "suelta" se alimente exclusivamente de maíz, pero sí es muy conveniente que sea la fundamental, pudiendo añadirsele, y siempre en menor proporción, trigo, alpiste y cañamones.

En cuanto a las proteínas de origen animal, debemos también facilitarles algunas de ellas, tales como bacalao rancio, mezclado con harina de carne en raciones al uno por ciento del total de la mezcla que vayan a consumir.

Los diferentes granos que normalmente suministramos a nuestras palomas deportivas, analizados convenientemente, nos dan el siguiente resultado:

	Albúmina	Hidrato de carbono	Grasas	Agua	Sales
Veza..	23,1	47,5	1,6	13,4	3,2
Arroz	6,8	72,5	0,3	14,0	3,2
Maíz... ..	7,5	70,5	2,5	18,5	0,5
Linaza	17,2	18,1	35,3	12,3	3,4
Nabina	15,5	10,0	40,5	11,0	3,9
Mijo... ..	8,9	45,1	3,2	14,0	3,2
Avena	8,0	44,6	4,3	12,5	3,0
Cebada	8,5	56,5	2,3	14,0	2,6
Cañamón ...	12,2	16,0	32,0	12,3	4,5
Trigo..	11,8	64,4	1,2	14,5	1,7

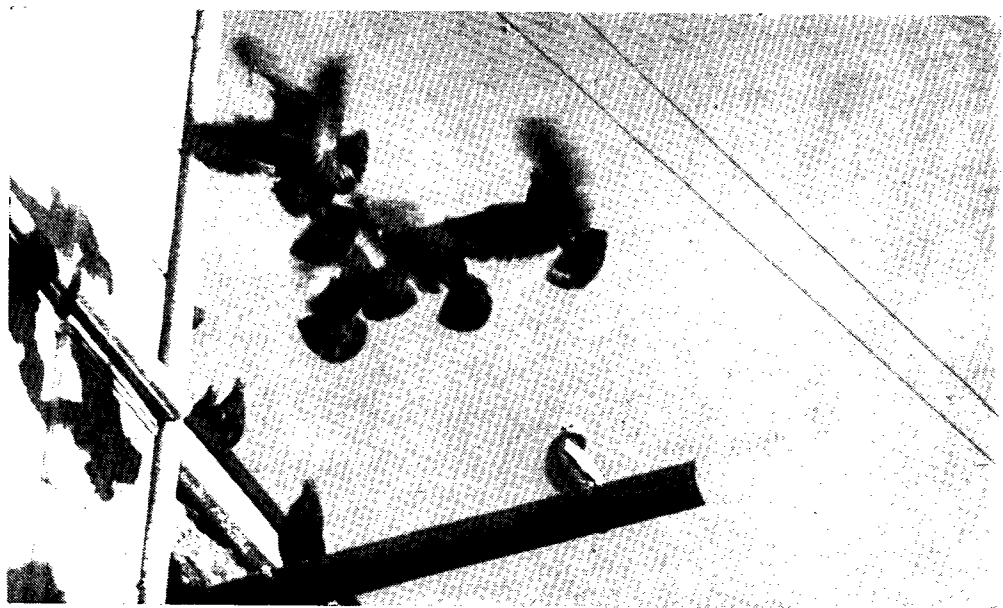
Como características generales de estos granos reseñados, podemos decir que la veza es alimento sano y se puede suministrar



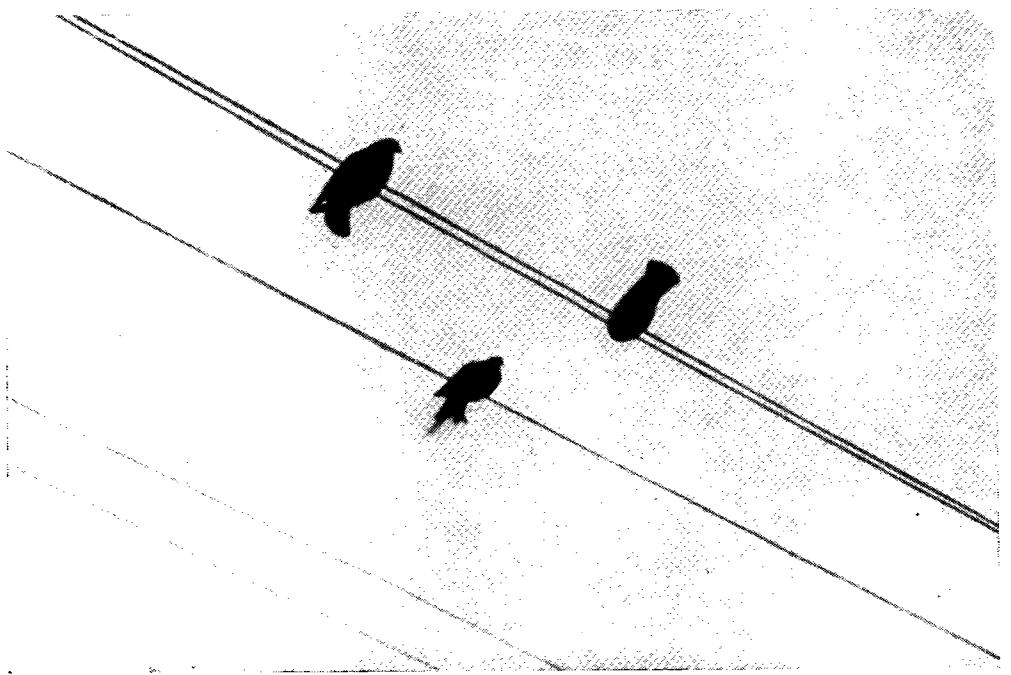
María de la O Martínez Bordiú, nieta de S. E. el Jefe del Estado español, contempla uno de los Trofeos que se disputaron en Paiporta (Valencia)



María de la O Martínez Bordiu escoge la paloma de "suelta", en presencia de los árbitros, antes de dar comienzo el Primer Concurso Internacional celebrado en Paiporta (Valencia)



Palomos en persecución de la "suelta". La conquista en esta ocasión se hace difícil



Dos palomos con la "suelta", en espera de poder conquistarla



Palomo ganador de un Concurso Provincial de Madrid, propiedad de D. Alfonso García Bravo



Palomos a la conquista de la "suelta": al final, sólo habrá un vencedor



Aspecto de una "suelta", en la que todos los ejemplares aspiran a ser los vencedores

en las cantidades necesarias. Arroz suministra calorías, dado que el almidón que contiene es superior al del trigo. Maíz da calorías y produce grasas. Linaza es alimento reconfortante y nutritivo y, además, muy completo, rico en sales y en fósforo, favorable al crecimiento. Nabina, rico en aceite, que es asimilado rápidamente, y grato de tomar para la paloma. Mijo, avena y cebada suelen ser granos indigestos, por la cantidad de celulosa que contienen. Cañamón es, en realidad, un excitante del sistema nervioso, por los aceites que contiene, y sus efectos son semejantes a los del alcohol en los seres humanos, pero se usa, dosificado, cuando la paloma ha de salir a la "suelta".

La veza es necesaria al organismo, debido a que favorece grandemente el crecimiento de las células, ya que es rica en albúmina. La linaza y la nabina, por su riqueza en grasas y por constituir una fuente de calorías, están recomendadas en el invierno y durante el período de la muda.

El azúcar entra también en el régimen dietético de la paloma deportiva, como entra en el de cualquier otro deporte, y es una fuente importante de energías para los músculos. Sus efectos, entre otros, es el de evitar la fatiga, al obrar favorablemente sobre la respiración, y es al mismo tiempo un estimulante del corazón.

Lactancia artificial. — Llamamos impropiamente lactancia al tipo de alimentación de la cría en su primera etapa de desarrollo. Lo que suele llamarse leche de la paloma no es más que una especie de papilla, que tanto el padre como la madre elaboran en las paredes del buche, mezclada con el alimento de los padres, merced a la propiedad natural de los granos de aumentar el volumen con la humedad. Esta papilla, dulce y cremosa, recuerda el queso fresco, y por su estado semilíquido y en virtud de contracciones musculares del buche, es introducido en el de la cría al introducir ésta su pico abierto en el de sus progenitores. Este proceso tan

natural y sencillo no lo es así cuando por una causa determinada los pichones quedan en estado de orfandad. Aquí es cuando tiene que intervenir la mano paciente del hombre, en nuestro caso, la del colombicultor deportivo, si es que tiene interés, por alguna razón, en conservar la estirpe de los desaparecidos. En esta lactancia artificial hay que considerar la etapa de los quince primeros días de nacidos, en que consideramos que el porcentaje de supervivientes es prácticamente cero, o casi cero. Si intentamos dar comienzo a nuestra intervención desde los primeros momentos del nacimiento, se suele recomendar que se haga previamente una especie de harina de trigo, lentejas y habas, y con todo ello se haga una papilla más bien clara. Se ha de introducir esta papilla en la boca del que se encargue de esta operación, y se mete en ella el pico del pichón (los fumadores deben abstenerse de hacerlo con la boca; pueden hacerlo con una jeringuilla, ya que la nicotina es un tóxico fuerte y altamente perjudicial). La materia prima que se emplee debe ser de toda garantía, y para comprobarlo pueden echarse en remojo algunos granos para ver si la germinación es normal durante uno o dos días.

Esta papilla puede introducirse en leche fresca, sin hervir ni decremar, durante unos tres días antes de usarla.

Cuando los pichones empiezan a emplumar se comienza a darles dos granos enteros de guisantes, y esta ración se va aumentando progresivamente hasta darle unos treinta granos por día. A continuación se amplía la ración alimenticia con unos granos de veza y maíz, pero siempre que se observe que lo tolera fácilmente. El agua debe ser limpia y fresca; se le suele suministrar con una jeringuilla después de cada comida, y entre comidas, según la dureza que muestre al tacto el buche.

Podemos asegurar, basándonos en la experiencia propia y en la ajena, que estos pichones criados artificialmente no adquieren una plenitud de forma y, por tanto,

no es práctica que se pueda recomendar para el deporte. Únicamente, y como hemos dicho antes, cuando en ello hay un especial interés para reencastar, y siempre corriendo el riesgo de no obtener de su descendencia los resultados apetecidos.

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES Y MODOS DE COMBATIRLAS

La paloma es un animal fuerte y resistente a las enfermedades. Se considera como un azote de los palomares la tuberculosis. De las enfermedades infecciosas, las más frecuentes son la difteria y la viruela. La primera se manifiesta por unas placas amarillentas en el paladar o garganta. Cuando se les ataca con oportunidad en sus comienzos, puede tener cura. Cuando ya está muy avanzada, son inútiles los intentos, y el animal muere por asfixia. Esta enfermedad suele ser consecuencia de abandono y falta de higiene y limpieza en los bebederos, insuficientemente desinfectados. Los catarros fuertes también degeneran en esta enfermedad, sobre todo tratándose de pichones. Los síntomas de esta enfermedad son de aspecto triste en la paloma, un poco huidiza y las plumas erizadas. Las defecaciones son de color amarillento verdoso y muy líquidas. Para combatir esta enfermedad se recomienda limpiarle la boca con un palito y un algodón en la punta mojado en zumo de limón, o bien en vinagre, como remedios caseros. Procedimiento más científico es el de purgarla previamente con un gramo de sosa cristalizada, y después se le darán unos toques en la parte afectada con una solución de 30 gramos de glicerina y un gramo de azul de metileno, dos o tres veces al día. Las placas se irán reblandeciendo, y ellas solas se desprenderán.

La viruela puede ser transmitida por una pequeña herida o algún grano o picadura de algún otro animal, como mosquito u otra paloma. Resulta muy práctico curar los granos o las heridas con un poco de formol.

Si tiene grano en el párpado, se le aplica una solución de argirol al cinco por ciento. Durante el tiempo de la enfermedad, y sobre todo de la difteria, es conveniente que la alimentación sea a base de granos pequeños, como linaza, panizo, mijo, nabina, alpiste, etc. Como no puede comer sola, se le dará el alimento introduciéndoselo en la boca.

La diarrea es muy frecuente. Puede tener origen en un régimen demasiado refrescante, y se cura cambiándole el régimen de comida. Puede tener otras causas, como son la de beber aguas impuras o comer granos en malas condiciones. En estos casos se le debe suministrar un poco de cebada cocida, una pasta formada con patatas mezcladas con hojas de acelgas. Se les debe fortificar durante este período con arvejas, colzas y agua salada.

Existen otras enfermedades llamadas parasitarias, que si bien no llegan a causarles la muerte, las debilitan y molestan mucho. Entre los parásitos atacantes figuran las pulgas y los piojos. Las primeras son distintas de las que atacan al hombre, y se les denomina pulgas de palomas. El piojo es de dos clases: el blanco y el oscuro; ambos son de diferente forma. Para prevenir y curar esta plaga de los palomares se ha de procurar una gran higiene que elimine los insectos del palomar, y no se ha de olvidar el aireamiento en horas determinadas y el blanqueado de las paredes. También se fumigará el local con humo de azufre o 'cosa análoga.

La indigestión constituye otra de las dolencias que con carácter accidental les afecta con frecuencia. Cuando la paloma come con avidez los granos secos, no puede digerirlos y se produce la indigestión. Los síntomas son hinchazón del buche; generalmente, en los palomos jóvenes es enfermedad de muerte, y el animal muestra síntomas de tristeza. Puede ser la causa también el mal estado del grano, que a veces contiene sustancias tóxicas debidas al tratamiento de éste en la época de la siembra. Cuando esta

indigestión es leve, se le tratará con sustancias aromáticas y en especial vinosas. Cuando es grave se le debe apretar el buche con objeto de provocarle un vómito, para lo cual se le puede ayudar dándole en la lengua unos toques con una pluma que le producirá un cosquilleo favorable para la expulsión de los alimentos ingeridos. Como remedio casero suele introducirsele en la boca unos trocitos de cebolla muy picada, con el fin de ayudarle a digerir el alimento, cuando es leve la indigestión. En el caso de que los tratamientos no den resultado, se recurre a abrir el buche con un bisturí, se hace una incisión en la piel y la mucosa, y con unas pinzas se hace el vaciado del buche y se le enjuaga con agua vinosa. A continuación se cose la herida con hilo de seda y se deja al palomo tranquilo y en un lugar apartado de los demás, que sea soleado y limpio.

La torticolis, que se conocerá por una especie de convulsiones que experimenta el animal, éstas son súbitas, tuercen el cuello a un lado y a otro durante largo tiempo en un estado como de atonía. Es difícil su curación, y generalmente mueren en una especie de epilepsia. Se recomienda en estos casos una sangría y la aplicación de hielo en la cabeza.

La coriza o romadizo es un catarro que vulgarmente también se le llama moquillo, y se recomienda el empleo de antibióticos por vía bucal, en solución acuosa.

HIGIENE DEL PALOMAR

Es fundamental para la conservación de los palomos y para el mantenimiento en buena forma de todos ellos que el palomar, que en nuestro caso es la cañizola, lugar que es el que habita la mayor parte del año nuestra paloma deportiva, esté siempre limpio y aseado. Para esto es necesario, y así lo recomendamos, que no se deje ni un solo día de realizar la limpieza minuciosa, no dejando de retirar ni en un pe-

queño rincón las deposiciones y el polvo que produce la palomina seca.

Los comederos y bebederos se someterán a una desinfección periódica, y el agua ha de ser limpia y fresca y se ha de renovar diariamente. Cuando se sospeche la existencia de algún foco de infección en los bebederos, se echará al agua una solución de ácido clorhídrico convenientemente dosificada. En general, el palomar debe someterse a fumigado cuando no existan pichones en los nidos, y es operación que se puede efectuar unas dos veces al año, utilizando para ello el DDT y el pelitre. A las palomas les conviene ser espolvoreadas durante la incubación para eliminar los piojillos y demás parásitos, como se indicó anteriormente. Respecto al baño higiénico del palomo, hemos de agregar a lo ya dicho anteriormente que es conveniente preparar una decocción de madera de casia amarga (es suficiente quince minutos de cocción) y a razón de diez gramos por litro de agua. En ese preparado, la paloma puede bañarse sin temor a que beba, y si lo hace, le favorece la digestión. Los nidales también deben ser objeto igualmente de esta operación de higiene de que estamos hablando, desinfectándolos con DDT después de cada cría. Este tratamiento deberá también ser empleado en los palomares grandes y en sus distintos departamentos. También aconsejamos la pintura del palomar una vez al año. Antes de efectuar esta operación se procederá a la reparación de toda aquella parte de la instalación que tenga maderas carcomidas y pueda ser refugio de parásitos causantes de muchas de las enfermedades del palomo.

Conviene subrayar, por último, que si importante es todo aquello que el colómbófilo pone en juego para conseguir una perfecta selección de palomos de "suelta", sanos y fuertes, a este resultado contribuye también de un modo decisivo la preocupación constante y la puesta en práctica en sus palomares de las más elementales reglas de la higiene del palomar. Como en la práctica este aspecto de la materia suele quedar un

poco relegada y olvidada, creemos oportuno recordarla, para evitar la desagradable sorpresa de verse súbitamente diezmado un palomar donde tantos esfuerzos y tantas ilusiones y esperanzas se han puesto.

LA PALOMA DEPORTIVA, SEGUN UN INFORME TECNICO

Creemos de interés para los lectores entresacar algunos datos relacionados con este deporte, que viene a ilustrar, quizá a completar y a dar como una síntesis del proceso llevado a cabo para conseguir el tipo de paloma que estudiamos.

Se dice, entre otras cosas, que bajo el punto de vista técnico, esencial o científico, conviene afirmar que las palomas buchonas no existen en España; quedaron totalmente extinguidas hace más de veinte años. La desaparición de éstas obedece o responde al resultado de un proceso de transformación llevado a cabo por organizaciones deportivas, ininterrumpidamente, por espacio de más de treinta años, para crear con la paloma buchona la actual paloma deportiva, que fue lograda merced a los cruces efectuados con ella y con palomas de otras variedades o razas.

La paloma deportiva —según el referido informe— es ave doméstica, descendiente de la antigua buchona. Se debe su existencia a la labor de transformación y total degeneración de la repetida buchona al cruzarla con paloma “zurita”, vulgares y caseras, hasta conseguir con los experimentos y estudios llevados a cabo y la selección y cruces constantes de los productos alcanzados, absorber las mejores cualidades de todas ellas y anulando las características especiales o peculiares de la antigua buchona. Si bien ésta acudía lenta y sagaz a la búsqueda de cualquier paloma extraviada y efectuaba trabajos de captación para atraerla a su palomar, la actual paloma deportiva, de temperamento más violento, de condición y

casta imperfectas, por su mestizaje, actúa amaestrada y desarrolla sus actividades deportivas o el juego en el espacio y lugares en que se posa, con manifiesta vistosidad ante la presencia de una paloma, instrumento de deporte que conoce desde pichón, a la que se denomina “suelta”.

UNA “SUELTA”

VISTA POR UN PROFANO

Si alguna vez se organizase el juego de las quinielas en este deporte, veríamos cómo el acertar todos o casi todos los resultados se hacía tan difícil como lo es hoy en las que rigen para el fútbol. Con esto queremos indicar la frecuencia con que se quiebra la línea de la lógica, y los resultados, en este caso el encierro de la paloma, lo lleva a efecto aquel palomo que menos se pensaba. El juego, el deporte, está sometido a una serie de factores imprevisibles que vienen a alterar los resultados. Podría ocurrir, y así ocurre con frecuencia, que al invitar a un amigo a presenciar una “suelta”, que con razón se espera sea interesante, defraude a todos. Si esto no es la regla, constituye excepciones muy numerosas y frecuentes. Por todo ello, queda advertido el lector que pretenda iniciarse en este juego, pero también hemos de decirle que, como contrapartida de todo esto, están las “sueeltas” que apasionan y dejan un grato recuerdo que compensa con creces las momentáneas desilusiones.

Un día de “suelta” comienza propiamente la víspera. Hemos de advertir que la paloma, como hemos indicado en anteriores capítulos, no debe haber volado en la localidad en que ésta se ha de soltar. Esta condición obliga a que exista una serie de intercambios provinciales con las distintas sociedades encuadradas en esta organización. El trasiego de estas palomas se lleva a cabo por medio de agencias de transporte o por ferrocarril. Supongamos que se ha

recibido una expedición de palomas de “suelta” procedentes de una determinada ciudad. Estas llegan a la sociedad, en la cual hay un socio encargado y con la misión de alojarlas en el depósito destinado a este efecto, provisto de las condiciones necesarias. Se procura siempre que este lugar sea soleado, amplio, limpio y que en todo momento tengan agua y alimentos. Se les ha de observar con cuidado para evitar que si alguna de ellas presenta síntomas de enfermedad, aislarla del resto del lote.

Vamos a intercalar un inciso sobre el cuidado o la importancia del cuidado que se debe tener con estas palomas, que en este deporte ocupan el lugar del balón en el fútbol o el toro de lidia en nuestras corridas o fiesta nacional. Se comprenderá fácilmente por estas comparaciones que la paloma es el eje alrededor del cual va a girar la competición entre una serie de palomos perfectamente educados y adiestrados durante un largo período de tiempo, y a los cuales se les brinda la ocasión de demostrar su valía, y, como diríamos en otro deporte, su “educación física”.

Un aficionado a este deporte de la colombicultura, y figura prestigiosa en el mismo, nos referimos a don Víctor Marín Marín, en repetidas ocasiones ha opinado sobre el cuidado que se debe tener a la hora de lanzar al aire una paloma de “suelta”. Sostiene este señor y amigo nuestro que lo mismo que a los machos que han de participar en la competición se les somete a un entrenamiento y a un cuidado extremado, por las mismas razones se debe intensificar la puesta a punto en cuanto se refiere a este tipo de paloma. Por nuestra parte, estamos de acuerdo con la opinión autorizada del señor Marín a este respecto, y nos mostramos conformes con que la paloma de “suelta” sea escrupulosamente seleccionada y comprobadas sus perfectas condiciones físicas, además de su buena estirpe. Hay que desechar definitivamente la idea de que cualquier paloma es buena para la “suelta”, porque ello iría en detri-

mento del resultado espectacular y deportivo que todos esperamos presenciar. Tenemos que convencernos de una vez para siempre, y perdone el lector nuestra insistencia, que el perfeccionamiento y el interés progresivo de la colombicultura tiene una de sus bases más principales y esenciales en la selección y preparación de la paloma.

Una vez aclarado este punto, y que deseamos sea tenido en cuenta por todos los aficionados a este deporte, continuamos explicando lo que es una “suelta” prácticamente. Estamos en la víspera de la misma. En los locales de la sociedad donde nos situamos se ven nutridos grupos de socios hablando animadamente, un poco en voz alta y quemando bastante tabaco. Hay lo que se dice gran animación, y se hacen cábalas para todos los gustos de lo que van a hacer sus respectivos palomos en la “suelta” del día siguiente. Se ha fijado y convenido la hora de lanzar la paloma al aire. La sociedad tiene ya en su poder las palomas de “suelta” y se han escogido las que en opinión de la mayoría reúnen las mejores condiciones, por su pluma, su ala potente y demás signos que acreditan su buena calidad. Se les encierra y precinta la puerta, y así queda hasta el día siguiente.

Se aproxima la hora convenida y se procede a recoger la paloma y llevarla al lugar desde donde va a ser soltada. Se suelta en el momento convenido, y a continuación todos los aficionados participantes sueltan sus machos en el mismo momento y puede admirarse la rapidez con que los machos acuden tras ella y comienza el trabajo de conquista con persecución, si la paloma sale brava, queremos decir con bríos y temperamento para aguantar las acometidas reiteradas de los machos, nos ofrecerá un bello espectáculo que podremos contemplar durante un gran espacio de tiempo.

Se puede observar que los palomos que van tras ella han disminuido en número. Por diversas razones han ido abandonando

a la “suelta”, y vemos cómo los que quedan continúan en la brecha, valga la palabra, llevados por su temperamento y su clase. Va pasando el tiempo y comprobamos que cada vez se va reduciendo el número. Ocasión que nos permite seguir más de cerca el control de los mismos y apreciar el estilo y la valía de su trabajo.

Después de largo tiempo en el aire, la paloma va buscando cada vez con más insistencia un lugar difícil donde poder desembarazarse de los palomos. Estamos en la fase más interesante de la “suelta”, puesto que es en este momento cuando se pone verdaderamente a prueba la inteligencia y el poder seductor de los machos al seguir a donde sea y como sea a la paloma. Sobre este particular se podrían contar multitud de anécdotas en extremo curiosas, en las que muchos aficionados, dueños de los mismos, se han llevado más de un susto. En cierta ocasión fuimos testigos de una de estas “sueeltas”, que, buscando refugio, se introdujo por la puerta de un balcón, y con gran asombro de los observadores, se vio cómo los machos se metían también tras ella, y cómo una señora cerraba la puerta del balcón, que en ese momento se encontraba planchando en la correspondiente habitación. Comprobado el lugar de la casa y el piso correspondiente, al llegar a éste y abrirnos la señora, su asombro no era menor que el de los aficionados que habían presenciado la escena. La dueña de la casa no se explicaba cómo tantos palomos que no conocían la casa habían podido penetrar en ella y todos persiguiendo a uno de ellos que llevaba una pluma blanca en la cola. Nuestras explicaciones no lograron convencerla de lo que se trataba. Es de suponer que en esta ocasión se dio aquí por terminada la “suelta” sin que hubiese un vencedor absoluto.

La anécdota anteriormente referida nos confirma que esta fase de la suelta que veníamos considerando es la de mayor interés, por las grandes dificultades que tiene que vencer un palomo antes de encerrar a la

paloma. Como veníamos diciendo, suponemos que la paloma toma tierra o apeona, como se dice en el argot colomófilo, y que en esta ocasión comprobamos que hacen “saques” frecuentes durante cierto tiempo y que algunos en unos de éstos no vuelven al lugar donde se encuentra la paloma, y el grupo queda reducido a tres palomos. Comienza una labor de auténtica captación, que cada palomo, con su propio estilo, realiza independientemente para que la paloma se fije en él. Al cabo de un rato vemos cómo la paloma, ya más tranquila y serena, debido a que ya la persecución no es tan molesta, hace ciertos movimientos demostrativos de agrado, que podríamos llamar coquetones, y el palomo, que se percata de esta nueva situación psicológica, extrema más su galantería, en la que pone todos sus recursos. El palomo que parece el preferido por ella, en uno de estos “saques”, consigue levantar a la paloma del sitio donde se encontraba y, dándose cuenta de que se la lleva tras de sí por el aire, enfila hacia su palomar, donde consigue apeonarla, pero seguido también por los dos rivales. En este momento, el triunfador se mete en su cañizola y empieza a llamarla, y repite esta operación varias veces, con cierta inquietud, pues se acuerda que tiene dos rivales en el palomar que en un momento determinado pueden arrebatárle la conquista. Por fin, la paloma se decide a entrar con él en la cañizola, pero seguido por uno de los dos rivales, que la acomete para sacarla de la cañizola. Mientras, el tercero, al ver la situación perdida, se lanza en un vuelo triste y huido hacia su palomar, con muestras claras de abatimiento por el desengaño sufrido. Continúa el duelo entre los dos, que termina con la expulsión de la cañizola del intruso, y se queda como triunfador absoluto el que la paloma eligió y siguió hasta su palomar. Esto que acabamos de narrar se puede considerar como modelo de “suelta” interesante, donde han respondido a la perfección tanto los palomos como la paloma.

Lo contrario a lo anteriormente expuesto sería la “suelta” que constituye un verdadero fracaso. Podemos imaginarnos que damos suelta a la paloma, y ésta, por razones inexplicables, se dirige directamente a un tejado, dejando a los palomos desorientados y sin tiempo para seguirla, ya que ni se han dado cuenta de que hay una paloma suelta. Se puede dar el caso de que la “suelta” esté posada cerca de un palomar, y que uno de los machos de la misma “suelta” se dé cuenta de que la tiene cerca de su casa y se pose donde está ella. La labor de este palomo en estas condiciones, aunque consiga encerrarla, no tiene ningún mérito deportivo, ya que no ha habido competencia ni ha tenido que vencer ninguna dificultad. Los demás participantes, después de dar unas vueltas en el aire, se dirigen a sus respectivos palomares, tan desengañados como sus mismos dueños al no haber habido ocasión de lucimiento por parte tanto de la hembra como de los machos. Cuando esto ocurre, se suele dar suelta a una paloma de reserva, que, si vuela bien, puede recoger en el aire a la mayoría de los palomos que han sido soltados. Pero si se repite el fracaso de esta nueva paloma, no queda ya ninguna oportunidad para disfrutar de un día en el que todos habían puesto tantas ilusiones.

La “suelta” en Madrid tiene una ligera variante condicionada por la gran extensión de la ciudad y el número proporcionalmente reducido de los aficionados a este deporte. En esta capital existen actualmente cinco sociedades enclavadas en los distintos barrios o distritos. Sociedad “La Madrileña”, barrio de Salamanca; “La Unión”, en el barrio de Vallecas; “Los Angeles”, en el de Cuatro Caminos; “Peña Madrid”, en el barrio de las Ventas y Carretera de Aragón, y, por último, “La Paloma”, que comprende el sector más amplio, que se extiende desde el centro hasta el barrio de Usera.

Todos los domingos y días festivos, cada una de estas sociedades organiza sus “suestras”. La víspera se reúnen los socios en

sus respectivos locales, donde se cambian impresiones y se fijan las horas convenidas y el lugar, que es siempre una terraza desde la cual se domine un amplio horizonte, con el fin de no perder detalle y poder realizar el debido control de la misma. A la hora y sitio convenidos aparecen los aficionados, que llevan a sus correspondientes palomos en unas cajas especialmente construidas a tal objeto; son de madera y cerradas completamente para que éstos no puedan ver nada del exterior. Únicamente tienen hechos unos agujeros para facilitar la respiración. Algunas de estas cajas tienen cabida para cuatro palomos; otras, incluso, son individuales. En general, son de material ligero y de fácil transporte. Reunidos en la terraza, el socio encargado de llevar la paloma se dispone a prender la pluma blanca en la cola de la “suelta”, si esta operación no la había hecho previamente. Dentro de la amplia terraza se elige el ángulo a la parte más conveniente para soltar la hembra, determinada por la dirección del viento en la mayoría de los casos, que suele soplar fuerte a la gran altura que tienen estos edificios. Seguidamente se suelta la paloma y comienza a desarrollarse el acto deportivo, que en este aspecto no se diferencia de los que tienen lugar en las demás localidades. Cuando la “suelta” se sitúa con persistencia a gran distancia y fuera del radio de acción de nuestros prismáticos, se abandona el puesto de observación por otro más próximo, haciendo el desplazamiento generalmente en automóvil para mayor rapidez. Los socios participantes, en un momento determinado y cuando lo creen conveniente, se retiran a sus casas para esperar la llegada de sus palomos, y con más motivo si llegan acompañados de la “suelta”, poder observarlo todo y, finalmente, encerrarlos.

HISTORIA DE LA SITUACION LEGAL DE LA COLOMBICULTURA

Tomamos por punto de partida para historiar brevemente la evolución y desarrollo

de este deporte en su aspecto legal, la fecha de 29 de diciembre de 1931, en que se dictó un Decreto por el entonces Ministerio de la Guerra, que fue publicado en la *Gaceta* el día 1 de enero de 1932. Esta disposición, de triste memoria para los colombicultores, establecía la prohibición y el exterminio de las palomas llamadas entonces buchones, inmediato antecedente de la hoy llamada deportiva. Tan drástica como lamentable medida, más que motivada por una mayor protección al deporte de las palomas mensajeras, se interpretó en nuestros medios deportivos que era consecuencia de la presión llevada a cabo por determinados elementos, muy interesados por cuestiones personales de resentimiento en hacer desaparecer por completo el deporte de que ahora nos ocupamos.

Con fecha 21 de julio de 1932, el referido Ministerio de la Guerra, en virtud de recurso interpuesto por las federaciones de palomas buchonas y previa la designación de la correspondiente Comisión Mixta encargada de estudiar el asunto, dictó un Decreto que fue publicado en la *Gaceta* el día 22 del mismo mes y año. Por esta nueva disposición quedaba regulada la tenencia, uso y vuelo de palomas buchonas, a guisa de prueba y por un espacio de dos años. Esta nueva como favorable situación fue debida a la aportación de documentos probatorios de la moralidad, rectitud, disciplina y deportivismo que regían y presidían entonces la organización de las palomas buchonas, dirigidas en España por la Confederación Española de Sociedades Colombicultoras de Palomas Buchonas.

Transcurrido el plazo de dos años, el Ministerio de la Guerra, con fecha 2 de agosto de 1934 (*Gaceta* del día 4), dictó un Decreto por el que se prorrogaba, ya con carácter definitivo o indefinido, aquel Decreto provisional de 21 de julio de 1932, ello a la vista de razonable escrito y de la aportación de pruebas y documentos probatorios del correcto desenvolvimiento y legal desarrollo de este deporte.

Posteriormente, con fecha 17 de abril de 1936 (*Gaceta* del 21), el mismo Ministerio dictó un Decreto para reorganizar la Federación Colombófila Española de Palomas Mensajeras y llevar a efecto el estudio de una posible reglamentación de carácter eficiente para la misma, encargando para ello a una Comisión Mixta, integrada por una representación de la Administración del Estado y por un representante de la Confederación Española de Sociedades de Palomas Buchonas.

La ponencia designada al efecto tuvo sus reuniones en Madrid, en el Ministerio de la Guerra (Dirección General de Ferrocarriles), y en los días 6 y 7 de julio de 1936, acordándose en las mismas celebrar las siguientes reuniones el día 21 de septiembre del indicado año de 1936, que no pudo llevarse a efecto a causa del glorioso Movimiento Nacional.

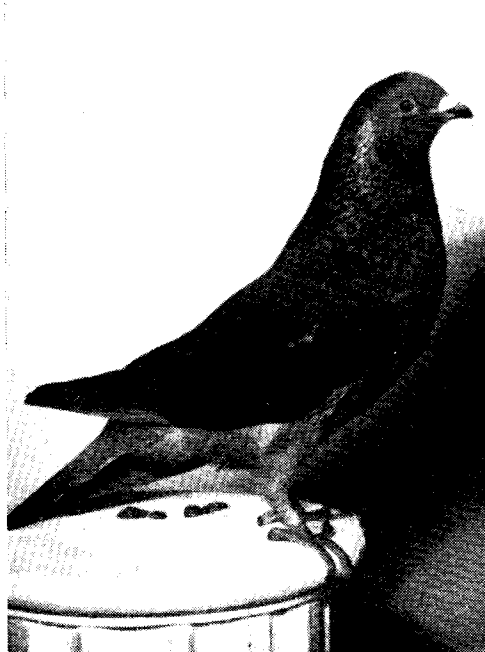
Terminada la Guerra de Liberación en 1939, la Confederación Española y federaciones respectivas de sociedades de palomas buchonas afectas, y a través de las Delegaciones Provinciales de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S., reanudaron, con la autorización de los Gobiernos Civiles respectivos, sus específicas actividades.

En virtud de todo lo expuesto, desde aquellas fechas, o sea desde 1932 a 1939, el deporte de la Colombicultura gira alrededor de dos situaciones, ambas de carácter legal, que son la derivada del Decreto inicial y la amparada de la Ley de Asociaciones y adhesión a las Delegaciones Provinciales de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Finalmente, el día 24 de noviembre de 1944 fue aprobado el ingreso de la organización de colombicultores en la que se denominó Delegación Nacional de Deportes, hoy Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S., quedando así constituida la Federación Española de Colombicultura y reconocida su condición de "deportiva" a la paloma de "suelta", con la denominación

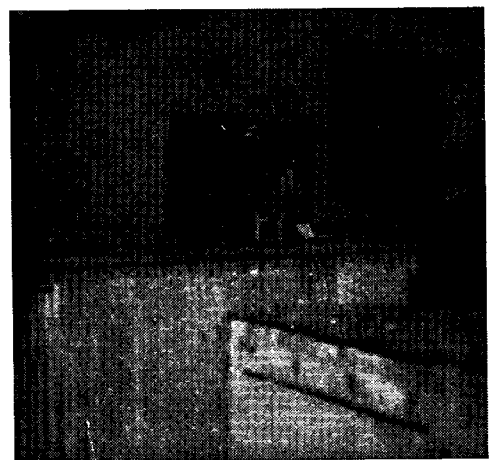


Palomo NERON, ganador de varios trofeos y concursos



Otro palomo, DAKU, famoso por sus actuaciones en diversas competiciones oficiales





Diversos aspectos de la enseñanza y entrenamiento de palomos deportivos en un palomar de un aficionado madrileño

oficial de "paloma deportiva", por haber sido objeto de transformación la antedicha paloma buchona.

En resumen, puede afirmarse que los Estatutos vigentes de la Federación Española de Colombicultura recogen el espíritu de protección a la paloma mensajera que dispensaban los Decretos antes aludidos con la creación y funcionamiento de los Comités mixtos de ambas organizaciones (deportivas y mensajeristas), facultados para sancionar y depurar en el aspecto deportivo toda clase de infracciones y anomalías.

La Federación Nacional de Colombicultura y toda su organización tiene a su cargo la misión de agrupar y dirigir el deporte del que nos ocupamos, dentro de la organización oficial competente. Conviene destacar la ayuda que en todo momento se presta a todas aquellas palomas no deportivas, en atención a la cordialidad de relaciones que deben presidir entre actividades que guardan cierta afinidad. En prueba de todo ello, los colombicultores tienen la obligación de devolver toda paloma, sea de la raza que sea, cogida en su palomar, obligación que se respeta y cumple por todos los asociados dentro del ámbito nacional de esta actividad deportiva. Para que todo esto se cumpla existe, dentro de las Federaciones provinciales o regionales, un Cuerpo de inspectores encargados de vigilar el exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta materia.

EXTRACTOS DE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA

Para conocimiento general de todos aquellos a quienes les pueda interesar el aspecto orgánico y legal de este deporte, extractamos a continuación algunos párrafos de los Estatutos aprobados por la Delegación Nacional de Deportes con fecha 24 de julio de 1946.

La residencia de esta Federación Española de Colombicultura tiene su sede en la ciudad de Valencia, y no en Madrid, como

suele ocurrir con otras actividades deportivas. Su razón es obvia, ya que es Valencia la cuna donde ha nacido y ha adquirido todo su esplendor el deporte de la paloma deportiva, y de allí se ha propagado a toda España bajo su permanente maestrazgo.

El Consejo Federativo Nacional lo forma o constituye el pleno. Estará constituido por los presidentes de las Federaciones Regionales o Provinciales. La Federación Nacional de Colombicultura se regirá por una comisión Directiva integrada de la siguiente forma: un presidente, un vicepresidente, un secretario y tres vocales, cargos todos ellos que serán designados por el excelentísimo señor Delegado Nacional de Educación Física y Deportes.

Esta Comisión directiva se reunirá cuando lo estime la presidencia, y en dichos actos se entenderá de los asuntos en trámite y gestiones desarrolladas por el presidente, así como del estado económico de la Federación.

El Consejo Nacional, convocado por la presidencia, se reunirá por lo menos una vez al año, para formular la Memoria-resumen de la actuación en el ejercicio, estudio de los presupuestos, calendario anual deportivo, etc. A dichas reuniones podrá asistir un representante de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

En el capítulo que se refiere a los medios económicos se dice que serán ingresos de la Federación Española de Colombicultura: Las tributaciones que para su sostenimiento hagan las Federaciones Regionales, Provinciales y Sociedades que de ella dependen directamente. El importe que se establezca por licencia de cada asociado. El tanto por ciento que se establezca sobre las cuotas mensuales. El tanto por ciento sobre las sanciones o correctivos en metálico que se apliquen. El tanto por ciento que se fije por los palomos inscritos en los casos de campeonato. Los donativos que para fines de la Federación Española pueda recibir o premios de cualquier clase que obtenga, etc.

En cuanto a las reglas deportivas, se dice en los mencionados estatutos que es condición imprescindible para poseer y hacer volar palomas deportivas en todo el territorio nacional que todos los aficionados pertenezcan a sociedad legalmente constituida, extremo éste que, entre otros legales previstos, acreditarán con la posesión del oportuno carnet del registro de su situación deportiva, que será facilitado por la Federación Regional o Provincial correspondiente en que se hallase afiliado, y expedido por la Federación Española de Colombicultura. Las Federaciones Regionales o Provinciales y la Federación Española de Colombicultura velarán por su exacta observancia, exigiendo responsabilidad a los afiliados y en general a quien proceda, en los casos de incumplimiento o infracción, aplicando las sanciones con mayor severidad.

En las reglas para vuelos de palomas deportivas se dictamina, entre otras cosas, que para la enseñanza de los machos se habilitarán determinados días de la semana, que textualmente dice así: "Para la enseñanza de machos serán hábiles los domingos, martes, jueves y sábados, hasta las catorce horas, a excepción de los martes en la época comprendida entre el 1 de abril y 30 de junio."

"A los pichones se les podrá enseñar y hacer volar durante todo el día en la época comprendida entre el 1.º de julio y 30 de septiembre."

"A las parejas de reproducción se les permitirá volar durante la misma época señalada para la enseñanza y vuelo de pichones, no pudiendo hacerlo los machos solos."

"Las enseñanzas de machos, vuelos de pichones, etc., podrán ser objeto en sentido restrictivo, renunciándose al derecho por parte de las entidades, previa aprobación en cada caso de este organismo ante solicitud al efecto."

Para la tenencia, tráfico y desenvolvimiento de estas palomas se dispone:

"Todos los aficionados quedan obligados, antes de dedicar al vuelo a sus palomas,

a presentar éstas en la sociedad a que pertenezca, con el fin de que sean inscritas en el libro de registro que dichas entidades deberán llevar, detallando en esas inscripciones todas sus características, sexo, plumaje, anilla, etc."

"Una vez anotadas en el registro, se estamparán en las alas de las palomas el sello de la sociedad, el número que a su propietario se le haya asignado y aquel con que el ave figure en el citado registro."

"Los aficionados presentarán las palomas halladas en sus palomares en el depósito de la sociedad a que pertenezca. Los aficionados particulares no cultivadores, en cuyas casas, galerías o terrados se refugie alguna palomas, se verán obligados a presentarla en el depósito de la sociedad más próxima a su domicilio."

"Las aves que no estén selladas o anilladas y hayan sido entregadas en dichos depósitos permanecerán en ellos, a disposición de sus legítimos dueños, durante quince días, para que, previa justificación de su propiedad y sin retribución alguna, puedan ser retiradas."

"Todas las sociedades remitirán semanalmente a las Federaciones Regionales o Provinciales a que pertenezcan una hoja declaratoria de las palomas que hayan sido recogidas en su depósito y de las que se les hayan extraviado a sus socios, a fin de que por la lectura y cotejo de las mismas se pueda averiguar su paradero y sean inscritas en el Registro General de palomas, en depósito y desaparecidas, de cada Federación procedente."

"Los dueños de palomas deportivas no podrán tener en sus palomares la de ninguna otra raza, y en el caso de que a ellos llegue alguna que no sea deportista, y de modo especial si es mensajera, se apresurarán a colocarla en sitio apartado hasta el momento de hacer su entrega en el depósito correspondiente, en que asimismo deberán quedar separadas."

"Todo aficionado viene obligado a anillar todas las palomas deportistas que po-

sea, sin ninguna clase de excepción, colocando anillas cerradas a los pichones a su nacimiento y anillas abiertas precintables a las adultas, dentro de los plazos que fijen las Federaciones Regionales con respecto a estas últimas. Dichas anillas, de tipo uniforme, numeradas correlativamente, serán interesadas de las Federaciones Regionales por los aficionados o sociedades. El suministro general corresponde y compete a la Federación Española de Colombicultura. Al poseedor de toda paloma deportista anillada se le facilitará la chapa metálica con la numeración correspondiente a dicha paloma, extremo acreditativo de su identidad y derecho provisional de posesión y pertenencia.”

“Las palomas que salgan destinadas a los puestos públicos de venta o sean vendidas a vendedores ambulantes deberán igualmente intervenir por las sociedades, y a dicho fin extenderán la correspondiente guía, consignando en la misma la palabra “vendido”. Dicha guía y la chapa de identidad de la paloma deberán ser entregadas por el aficionado que se desposea al comprador, y ésta, a su vez, cuando la enajene, las entregará al nuevo aficionado que las adquiera.”

“Las sociedades y todos los organismos dependientes de esta Federación Española de Colombicultura, así como todos los inspectores o delegados autorizados, podrán, siempre en nombre de este organismo, detener todo palomo no declarado por el asociado o adquirido sin las condiciones que se expresan en los párrafos anteriores, dando cuenta a la Federación correspondiente para las determinaciones del caso e instrucción del oportuno expediente, encaminado a la entrega de la paloma al asociado que, a juicio del organismo federativo, proceda, a cuya decisión se someten voluntaria y espontáneamente todos los asociados, sin excepción alguna.”

Refiriéndose a la “suelta” y a los palomos deficientes, se dice en el capítulo XIII lo siguiente:

“Siendo las “seltas” el principal atractivo del deporte e instrucción de los palomos, con el fin de evitar en parte los perjuicios que puedan irrogarse a los machos en vuelo en sus trabajos, se tendrán en cuenta, para su cumplimiento, las prevenciones siguientes:

1.º El palomo que se vicie a posarse, sin causa alguna, en palomar ajeno o fuere cerrado por tres veces consecutivas en un mismo palomar con igual motivo, previa comprobación de ello por la Federación, se le obligará al propietario del mismo a retirarlo del vuelo. Se atenderá como causa justificada de parada de un palomo en palomar ajeno, el que vaya tras una “suelta” o palomo extraviado, o bien en busca de ambos en trabajo unido.

2.º También podrá obligarse a los aficionados a retirar de vuelo a aquellos palomos que en su posición en cualquier momento hagan habitualmente demostraciones de extravío sexual.”

En cuanto a lo que se refiere a las sociedades, en el capítulo XVI se dice que:

“Las sociedades colombicultoras de palomas deportivas, como así se denominarán todas sin excepción alguna, se constituirán con arreglo a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las normas y preceptos que en el presente estatuto se determinen y a las reglas dictadas y que en lo sucesivo se dicten por la Delegación Nacional de Deportes y por esta Federación Española de Colombicultura.”

“La denominación de sociedad deportiva exige que sus componentes no tengan ningún afán de empresa o lucro y que las cuotas que se aporten sean aplicadas a la consecución del fin social deportivo, no pudiéndose repartir dividendos ni distribuir beneficios entre sus socios, no entendiéndose incluido en ello los premios en metálico que puedan establecerse en los casos de concursos o campeonatos.”

“Para participar en la asamblea general de socios y poder consignar su propuesta

para designar los componentes por elección de la Comisión directiva, o ser designados para formar parte de ellas, será preciso pertenecer a la sociedad con dos años de antelación por lo menos a la fecha en que se celebre la asamblea.”

En el capítulo XVII se refiere a concursos o campeonatos, y que por su especial interés también transcribimos:

“El concurso de palomas deportivas de cada sociedad, distrito, provincia, región y campeonato final, ha de constituir la fiesta mayor que anualmente celebre este deporte. Tanto el acto como su desarrollo debe representar la presentación del palomo a examen en la prueba final o resumen de los trabajos realizados durante el año, juzgados en el momento del mismo por la resistencia, instinto, temperamento o capacidad deportiva demostrada por los palomos, calificada ésta por un jurado técnico en ciertos casos y de jurados oficiales en otros.”

“A dicho tenor, independientemente de los concursos oficiales que anualmente se celebren de localidad, distrito, provincia, región, así como el de carácter nacional, interprovincial y similares de selección, las sociedades podrán celebrar concursos particulares, concursillos, pruebas de selección, etcétera, para clasificar los ejemplares y adjudicar trofeos y premios a los palomos mejor clasificados en el acto.”

“Los concursos oficiales serán puntuados, y clasificados los trabajos efectuados por los palomos contendientes por un jurado, presidido por un árbitro oficial, que tendrá demostrada su competencia en cursillo al efecto y se hallará en posesión del oportuno nombramiento acreditativo del cargo, como perteneciente a la sección de árbitros oficiales, expedido por la Federación Española de Colombicultura. Las sociedades podrán hacer varias pruebas de selección y eliminación de ejemplares para estos actos exclusivamente; serán juzgados y se clasificarán los futuros palomos aspirantes a concursar

por los propios aficionados de las sociedades dueños de los mismos, presididos por la junta directiva que organice el acto. Las sociedades, con el tiempo anticipado y siempre antes del día 30 de noviembre de cada año, presentarán sus peticiones para la celebración del concurso anual, por conducto de las Federaciones Provinciales, ante las Federaciones Regionales respectivas, para su aprobación definitiva y formación general del plan de concurso de todas clases, local, provincial, regional y nacional, por la Federación Española de Colombicultura, y en su día podrán solicitar la designación del árbitro oficial para regular, dirigir y fallar el concurso.”

“Los premios a los palomos campeones y clasificados y las condiciones diversas de concursos se fijarán en todos los casos por las sociedades u organismos con la antelación debida por las comisiones de concursos u organismos y podrán consistir éstos en objetos de regalo o cantidad en metálico.”

Para el cumplimiento de todo lo anteriormente expuesto, y en el capítulo XX, se dice a este respecto:

“Para la vigilancia del deporte en general, funcionamiento de las sociedades y organismos en sus diversos aspectos, inspecciones de depósitos y registros de palomares, la Federación Española designará para ello el personal necesario, que con el carácter de inspectores del organismo actuarán a las órdenes de la presidencia y de los miembros de la Comisión directiva, con plena autoridad y jurisdicción en todo el territorio que comprende la Federación Española de Colombicultura.”

OFRECIMIENTO A VALENCIA

Por un principio de justicia y de personal afecto y admiración a los aficionados colombicultores valencianos, queremos desde aquí, y antes de cerrar este modesto trabajo, dar público testimonio de que el

estado de floreciente desarrollo de la colombicultura en España se debe al entusiasmo, a la perseverante como inteligente labor de toda una pléyade de apasionados de este deporte, que tiene verdadero carácter popular en una de las más bellas regiones españolas. Nuestra gratitud y recono-

cimiento a todos aquellos que tanto me enseñaron en mis visitas por aquellas tierras y me dieron estímulo para sentirme cada vez más entusiasta de este deporte, y, en el fondo, arrestos para atreverme a hilvanar unas cuantas ideas en este libro de divulgación.

APENDICE

ORDEN de 10 de diciembre de 1963 sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas.

Excelentísimos señores:

La Delegación Nacional de Deportes, en junio de 1944, al amparo de las facultades que le otorgaba el Decreto de 22 de febrero de 1941, hoy confirmadas por la Ley 77/1961, de 23 de diciembre, acogió en su seno como manifestación deportiva el vuelo de las palomas de este carácter como un deporte más, y creó la Federación Española de Colombicultura y las Federaciones Regionales correspondientes, integrándose en ella las Sociedades de Colombicultores.

Estas Entidades han conseguido no sólo que sus afiliados utilicen las palomas con el más elevado espíritu deportivo, lo que elimina el posible riesgo del empleo de estas aves, derivado de su especial poder de atracción sobre otras palomas, sino también que los propios deportistas constituyan el más valioso auxiliar de la autoridad gubernativa en orden a impedir la utilización abusiva de las expresadas aves.

Sin embargo, en atención a que personas no integradas en la organización deportiva y aun expresadas de ella, por lo que no puede sancionarlas la Federación disciplinariamente, dedican palomas de análogas características a la sustracción de valiosos ejemplares, fruto de una depurada selección y laborioso amaestramiento, se hace preciso facultar a las autoridades para la imposición de sanciones a quienes indebidamente posean o utilicen para fines no deportivos palomas de esta clase, y es, asimismo, acon-

sejable la adopción de medidas de seguridad que regulen la tenencia y utilización de tales palomas.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento, ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Se entiende por palomas deportivas aquellas distintas a las mensajeras, dotadas de unas singulares condiciones naturales, que las permiten atraer a otros ejemplares, pero que, una vez amaestradas, desarrollan sus competiciones en vuelo colectivo y sobre distancias puramente locales, siendo sus principales características morfológicas: su gran tamaño, los ojos encarnados y ribeteados de gruesos párpados, las patas rojas y el plumaje fuerte de color negro, ahumado, azulado o blanco con pintas negras.

Las expresadas palomas podrán utilizarse para fines deportivos por los afiliados a las Sociedades y Entidades deportivas integradas en la Federación Española de Colombicultura.

Artículo segundo.—Para que las palomas objeto de esta reglamentación tengan a todos los efectos consideración de deportivas, habrán de llevar anilla de nido en una de sus patas, con la anilla oficial cerrada sin soldadura, con la inscripción integrada por las letras FEDC, iniciales correspondientes a la Federación Española de Colombicultura, figurando en cada anilla el número correspondiente a la respectiva paloma, según el Reglamento federativo.

Artículo tercero.—La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por sí, o delegando en la FEDC, dictará las normas pertinentes para la posesión y utilización por las personas sujetas a la disciplina federa-

tiva de las palomas deportivas, pudiendo imponer a aquéllas las sanciones de orden deportivo que corresponda cuando contravengan las expresadas normas.

Artículo cuarto.—La tenencia no declarada a las Federaciones de Colombicultura en las demarcaciones a ellas fijadas por el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes o la utilización de palomas aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación Española de Colombicultura, se castigará por los Gobernadores Civiles con la imposición de sanciones que a los mismos competen, conforme al Decreto de 10 de octubre de 1958 y mediante el procedimiento que el mismo establece.

En lo que se refiere a las normas y procedimientos para la declaración de la tenencia de palomas de la especie establecida en el artículo primero, se estará a lo que determine la FEDC.

Artículo quinto.—En igual forma serán sancionados los que voluntariamente maten, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizarla, palomas deportivas, sin perjuicio del uso, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados, con arreglo a las leyes.

Artículo sexto.—Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuera están obligados a presentarlas en el Puesto de la Guardia Civil o Comisaría de la Policía correspondiente, en evitación del perjuicio que les pudiera sobrevenir por aplicación de sanciones.

Artículo séptimo.—Queda terminantemente prohibido admitir como socios en las Sociedades que integran la Federación Española de Colombicultura a quienes hayan sido expulsados de la Real Federación Colombófila Española de Palomas Mensajeras. Igualmente queda prohibido el ingreso en las Sociedades pertenecientes a la Real Federación Colombófila de Palomas Mensajeras de aquellos que hayan sido expulsados de la Federación Española de Colombicultura.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.

CARRERO

Excemos. Sres. Ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento.

INDICE

	<i>Páginas</i>
NOTA A LA TERCERA EDICION	3
INTRODUCCION	5
<i>El palomo, amigo del hombre</i>	5
<i>Los orígenes de la paloma deportiva</i>	7
<i>Psicología del palomo deportivo</i>	7
<i>Cómo se prepara un palomo para la "suelta"</i>	10
<i>Cómo es un palomar de palomas deportivas</i>	13
<i>El problema de la alimentación</i>	15
<i>Enfermedades más frecuentes y modo de combatirlas</i>	18
<i>Higiene del palomar</i>	19
<i>La paloma deportiva, según un informe técnico</i>	20
<i>Una "suelta" vista por un profano</i>	20
<i>Historia de la situación legal de la Colombicultura</i>	23
<i>Extracto de los Estatutos de la Federación Española de Colombicultura</i>	25
<i>Ofrecimiento a Valencia</i>	28
<i>Apéndice</i>	30